





R. 42630

Cerv.
1054

REALES
EXEQVIAS

Q V E

DE LA Magestad CATOLICA

DEL REY NUESTRO SEÑOR

DON FELIPE IV.

EL GRANDE

CELESTICO

DE MUY NOBLE, Y LEAL VILLA

DE CACERES

DEDICADAS

A SI-MIA VILLA, Y AL SEÑOR DON IVAN

DE ESCOBAR, Caballero de Indiferencia, Escribano

de lo Real de la Chancilleria de Valladolid, y de lo Comunal de la Villa de

Caceres, y de lo Real de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

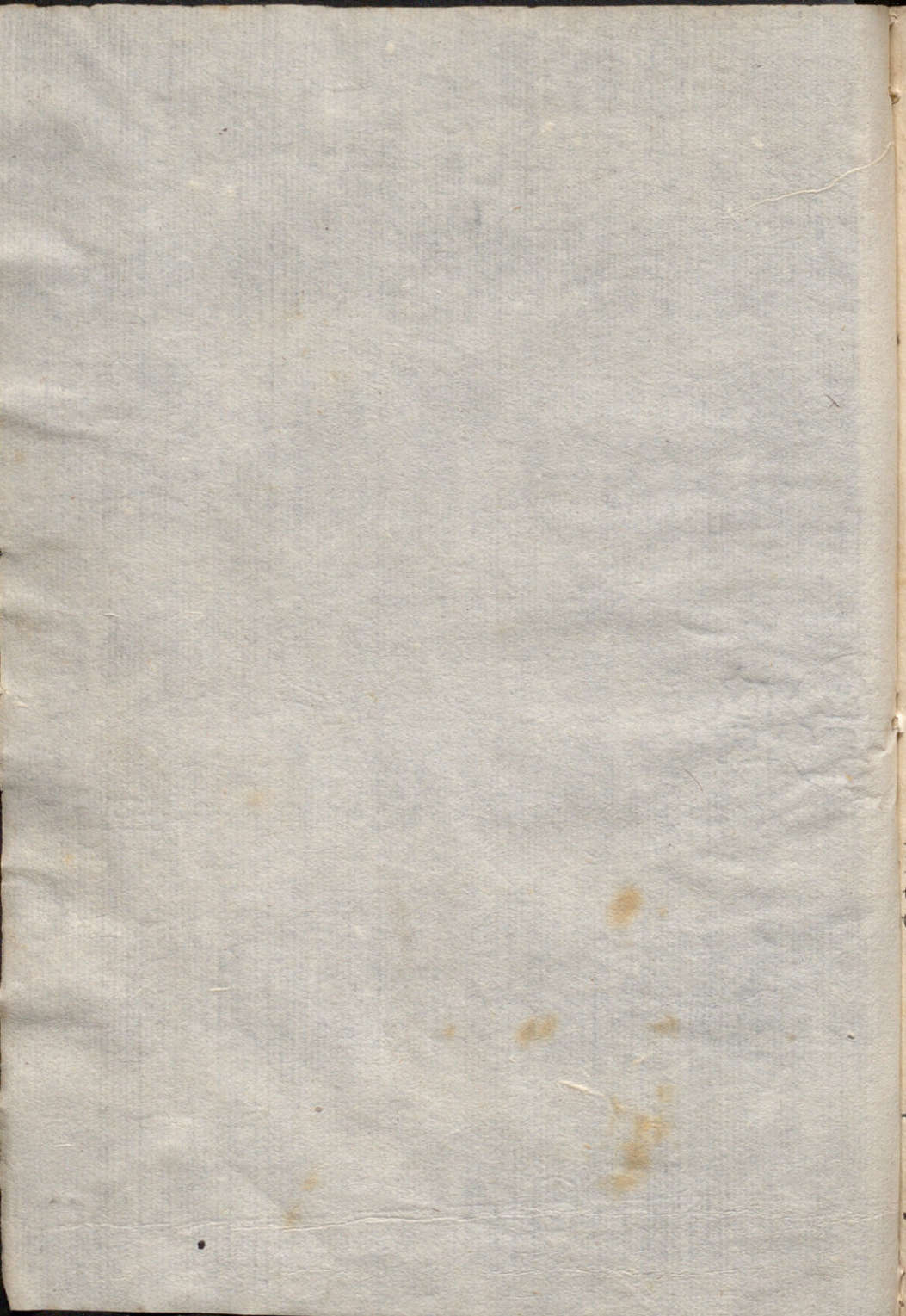
Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo

Real de lo Comunal de la Villa de Alcantara, y de lo Real de lo



AL-6196
REALES
EXEQVIAS

Q V E

A LA MAGESTAD CATOLICA

DEL REY NUESTRO SEÑOR

DON FELIPE IV.

EL GRANDE

CELEBRO

LA MUY NOBLE, Y LEAL VILLA

DE CACERES

DEDICADAS

A LA MISMA VILLA, Y AL SEÑOR DON IVAN
Francisco Maria de Miranda, Cauallero del Orden de Santiago, su
Corregidor; à Don Iuan Roco Campofrio, tenor de Roco, Villa, y
Campofrio, Alferez mayor de la Villa de Alcantara, Regidor per-
petuo en la de Caceres; y à Don Pedro Roco de Godoy su hijo,
Caualleros del Orden de Alcantara, Regidores
Comisarios.

ESCRITAS

POR DON IVAN BLAZQUEZ DE
Caceres Mayor algo.

51115

Con licencia. En Mauria, Por Mateo de Espinosa, Año 1666.

EXEQUIAS REALES

O V E

A LA MAJESTAD CATOLICA
DE NUESTRO SEÑOR

DON FELIPE IV

EL GRANDE

CELESTINO

EN SU VILLA Y REAL VILLA

DE CÁCERES

DE LOS REALES

LA REAL VILLA Y REAL CIUDAD DE BAYONA
EN EL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE MIL SEISCIENTOS Y OCHO
EN LA CATEDRAL DE SAN PABLO DE BAYONA
EN PRESENCIA DE LOS SEÑORES DON JUAN DE GONZALEZ
DE SOTOMAYOR GOBERNADOR DE LA DICHADA VILLA
Y DON JUAN DE FIGUEROA AYUDANTE DE SU GOBIERNO
Y DON JUAN DE ALBARRAN AYUDANTE DE SU GOBIERNO
Y DON JUAN DE ALBARRAN AYUDANTE DE SU GOBIERNO
Y DON JUAN DE ALBARRAN AYUDANTE DE SU GOBIERNO
Y DON JUAN DE ALBARRAN AYUDANTE DE SU GOBIERNO

DE LOS REALES

DE LOS REALES

DE LOS REALES

CONFESION DE FUE

A LA NOBILISSIMA, Y ANTIQVISSIMA
Villade Caceres; y à los señores D. Iuan Francisco
Maria de Miranda su Corregidor; Don Iuan Roco
Pantoja Campofrio, y Don Pedro Roco de
Godoy, sus Regidores Co-
missarios.



*A Rectitud de la justicia, no solo con-
siste en que al tiempo de su distribucion
se de con igualdad lo que toca à cada
uno, sino que es necessaria siempre, en
quien la distribuye, una voluntad
constante, y firme de administrarla en el rigor de la
verdad, que la naturaleza del derecho requiere. Cõ
ambos miembros de la definicion he cumplido, poniẽ-
do en execucion el segundo, oy, que ofrezco a la protec-
cion de Caualleros tan generosos lo breue desta rela-
cion sucinta. El primero ya le aya puesto por obra
mi voluntad, teniendola siempre firme, y constante
de que à sombras de Mecenas tan Ilustres corriesen
los rasgos, que en cifra pretende dar mi pluma a las
prensas: Parecieranme ingratitude desconocida, que
debiendo seguir siempre lo accessorio la naturaleza de
lo principal, quando (en la ereccion del mas rico Tu-
mulo, que aun en la representacion de la esperãça pu-
do parecer mucho aliento) lo fue el cuydado, y la soli-
citud de V.S. (siendo tan grande, que la mayor pro-
uidencia lo desconociò milagro en el comun aprieto de*

tan continuas invasiones del enemigo) no pretendie-
ra esta relacion de su lucida fabrica, de sus nobles aras
el seguro. Sin temor correrá a diligenciarse en los bue-
los de la fama la immortalidad del nombre, teniendo
por escudos Canalleros, en cuyos blasones se veneran
de la antigüedad sagrados timbres. Acreditado los
del señor D. Juan Francisco Maria de Miranda
la successiõ gloriosa en su Casa de los Marias anti-
quissimos Duques de Milan, y la de los Mirãdas,
Señores de la Casa de Miranda en el Principado de
Asturias; y en las de D. Juan Roco Campofriol la li-
nea de Bernardo Roco, ramo que produjo el tronco
de los Condes de Vrgel, Capitan General de las As-
turias, que vino à conquistar la Villa de Alcantara
con el Señor Rey Don Alonso, de cuyas Reales ma-
nos recibì mercedes dignas de sus servicios, y su san-
gre, que vnida en D. Pedro Roco de Godoy su hijo
con la de los Godoyes, inclitos descendientes de los
Godos, con la de los Carbañales de los Reyes de León,
con la de los Saavedras Conquistadores de Caceres,
y la de los Ovandos, clara successiõ del Emperador
Julio Cesar, hazen à mi proteccion un invencible
amparo, y à España conocidos lustres. Guarde Dio.
à V.S. en su mayor Grandeza, &c.

Don Juan Blazquez
de Caceres Mayor algo.

CEN.

CENSURA DEL M. R. P. IVAN
*Ignacio de Castro-verde, Predicador del Colegio
Imperial de la Compañia de Iesus.*

M. P. S.

POR Mandado de V. A. he visto vn Sermon, q̄ predicò el M. R. P. Presentado Fray Iuan de la Barreda, Prior del Conuento de N. P. S. Domingo de Caceres, en las Honras que esta Noble, è Ilustre Villa hizo en la muerte de nuestro muy Catolico Rey Philipo Quarto, que està en gloria: y jū- tamente he visto tambien, por comission de V. A. vna Relacion, que contiene todo el aparato fune- bre con que en estas mismas circunstançias se cele- braron las Exequias de nuestro Rey, y Señor difun- to, la qual tiene por titulo: *Reales Exequias, que à la Magestad Catolica del Rey N. S. Don Felipe Quarto el Grande celebrò la muy Noble, y leal Vi- lla de Caceres, dedicadas a la Villa, y escritas por Dō Iuan Blazquez de Caceres Mayoralgo;* Y no he ha- llado en todo este escrito cosa que disuene a la pu- reza de las buenas costumbres, entereza de la ver- dad, y seguridad de nuestra Santa Fé Catolica; an- tes muchas cosas que pueden seruir para la comun enseñaça, vtilidad de los Fieles, y apoyo de la Re- ligion Christiana; pues consta de verdades Catoli- cas, con que se ilustra la Fé, de varia, y constante

erudicion para establecer la verdad, y de valientes
defenganos para mejorar las costumbres: porque
el Sermon està compuesto de los mejores atribu-
tos que la predicacion Catolica requiere; santo, se-
guro, autentico, prouehoso, y docto, y todo él
ajustado a las reglas de la santa, y piadosa doctri-
na, con apoyos sagrados de la Escritura, y Padres,
que aseguran la verdad de sus discursos, formados
en el entendimiento con sutileza, y fuerça de razón,
declarados con energiade voces, y adorno de elo-
quencia, sin faltar a lo prouehoso; pero como po-
dia faltar en nada desto Sermon, que predicò vn hi-
jo del Gran Patriarca Santo Domingo, Padre de
Predicadores, y crisol el mas puro de los dogmas
mas sagrados de la Catolica Religion? Y siendo esto
assi, me hallo muy corto para Panegirista, y en lo q̄
me manda V. A. muy sobrado para Censor; pero si
mucho que agradecer a quien assi la dispuso, siendo
de calidad la obligacion deste agradecimiento, que
a todos nos executa, conuiene a saber, a los que en
aquella ocasion concurrieron, ofreciendo de sí ve-
lan ingeniosos para su adorno; pues siendo cada vno
de por sí yna admiracion, en la disposicion, y her-
mosura con que los vniò D. Iuan Blazquez de Ca-
ceres, les diò el blasón mas glorioso de que en su pri-
mer nacimiento gozaron las obras de Dios, pues
siendo cada vna de por sí buena, juntas, *erant valde
bona*: Tambien nos obliga a los demas, pues en su
es.

esento gozamos de tan lucidos aciertos, como se
forxaron en el taller de ingenios tan relevantes; lo
grauē, lo sentido, suave, y conceptuoso de sus me-
tios, en el desempeño ajustado de sus assumptos,
será siempre la exageracion mas ponderosa de su
alabanza; y juntamente sera eterna la lealtad, y el
amor con que siempre siruió a su Rey la Nobilissi-
ma Villa de Caceres, donde todos concurrieron cõ
obligacion de vassallos, y con ternura de hijos, no à
hazer Honras a quien le sobrarõ tantas, sino a dar
algunas señas de su mucho dolor en su muerte; que
hiziera duelo su lealtad de que en tan general que-
branto no se le permitieffe algun desahogo a su sen-
timiento: mostròle en ostentacion tan funesta, en
Tumulo tan honorario, tan triste como los cora-
çones de todos, tan grãde como su Dueño; pues en
la altura que ocupò, diò a entender, que en la muer-
te de Philipo Quarto el Grande, el dolor, y la lealtad
de Caceres le erigieron. Este es mi sentir, saluo, &c.
En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus.
Madrid 30. de Enero de 1666. años.

Juan Ignacio de Castroverde.

APRO:

*APROBACION DEL DOCTOR
Don Bernardo de Castejon y la Gasca, Capellán de
Honor de su Alteza el Serenissimo señor Don
Juan de Austria, y Maestro de sus
Caualleros Pages.*

POr mandado del señor Doctor D. Diego Saez de Alaiza, Canonigo Doctoral de la Sâta Iglesia de Toledo, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido Sede vacante, he visto las Exequias, que celebrò la Villa de Caceres a la muerte del Rey N. S. D. Felipe Quarto el Grande, y el Sermon predicado en ellas por el M. R. P. Presentado Fr. Iuan de la Barreda, Prior del Conuento de Santo Domingo de la dicha Villa; y sobre no tener toda la obra cosa que difuene a la pureza de nuestra Santa Fé, y à la educacion de las buenas costumbres, hallo en ella mucho q̄ aprender, afsi de letras diuinas, como humanas; aquellas en el Sermon predicado por tan insigne Orador; estas en las Exequias delineadas por tan erudito ingenio como el de D. Iuan Blazquez de Caceres Mayoralgo; y no parece a caso concurrir en este caso dos Iuanes, vno que elogie, y otro q̄ describa el Tumulo de nuestro Rey, quando para el mejor Rey Christo, no faltò vn Iuan, q̄ pregonasse sus heroycas obras, y otro Iuan, q̄ escriuiesse su pōpa funeral. Pareciò prouidente acuerdo salir ambas cosas a luz jūtas, para que la diuision no minorasse la

la grandeza de entrambas. Criò Dios aquellos dos
lucientes Astros Sol, y Luna, y los calificò por gran-
des igualmẽte: *Fecit Deus duoluminaria magna:*
trata de diuidirles, y saliò el vno mayor que el otro:
Luminare maius, vt praesset diei; luminare minus,
vt praesset nocti, con q̃ambos Autores feràn Sol en
Oriente del Sol que caminò al Ocaso. A Tumulo tã
grãdioso, que parece auer excedido el arte, pudiera
ponersele el epitafio, que San Geronimo escriue en
el lib. 2. contra Iouinianum: *Sta viator, miraculũ,*
Tumulus Philippi Quarti, abi. Para delahogo de su
llanto, y del de todos, esta llustrissima, y leal Villa,
en la muerte de su Catolico Monarcha, quiso imi-
tar, por ser imposible conseguir, lo que en ocasion
semejante dixo el Poeta Falcon a Carlos Quinto
Emperador: *Pro Tumulo ponas orbem, protegmine*
Cœlum, sidera pro facibus, pro lacrymis maria. Yaũ-
que todo era deuido a tan piadaso Rey, excediò Ca-
ceres en el adorno, en la pompa, en la magnificen-
cia, de motes, de epitafios, y de todo genero de eru-
dicion, a los mas realçados hiperboles. En el sermõ
hallo con eminencia, singular inteligencia de la Sa-
grada Escritura, del gadeza en el discurso, grauedad
de sentencias, particularidad en los reparos muy
ajustados a la nouedad del assunto, y todo con apo-
yos, igualmente ingeniosos, y seguros, de Santos,
y Doctores, con estilo Magistral, y graue. Cada cõ-
cepto es tan excelente por si, que solo pareccrà me-

nos bñeno, computado con los otros del Autor, q̄
tolo de si mesmo se halla aventajado. Tan cabal
reconozco este Sermon, que con mucha proprie-
dad puedo dezir lo que en lance semejante dixo vn
grandocto: *Langum non est, cui non est, quod deme-
re possis; breue non est, cui non est, quod addere possis.*
Nada tiene superfluo, pues no ay que quitar, ni que
tildar en vn apice; en nada es diminuto, pues no pa-
rece, que ha dexado que añadir. Lo que juzgo es,
que con solo el nombre del Autor v̄a muy seguro
en la pureza de la Fè, y en la entereza de la Teolo-
gia; y digo lo q̄ en otra ocasion Seneca: *Indulgentia
scio istud esse, non iudicij,* epist. 45. q̄ fue el remitirme
esta obra mas fauor, que se me hizo, en q̄ la leyesse,
para admirarla, q̄ necesidad de mi registro para su
aprobacion, y puedo dezir del objeto mejor que de
su Faviano Seneca: *Mores ille, non verba cōposuit,
animis scripsit ista, non auribus,* epist. 100. y del Ora-
dornada que sea mucho, pues conferen todos as-
funtos tã abundãte de conceptos, en ninguno nos
ha ofrecido mas fertil cosecha; pues en materias de
ingenio, no esto que se estima lo mucho, sino lo se-
lecto. Este es mi parecer, saluo, &c. Madrid, y Fe-
brero 5. de 1666.

Doct. D. Bernardo de Castexon
y la Gasca.

Licencia del Ordinario.

NOs el Doctor D. Diego Saez de Alayza, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, Primado de las Españas, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido Sede vacante; por el presente, y por lo que à nos toca, damos licencia para que se imprima vn libro de las Obsequias que celebró la Villa de Caceres a la muerte del Rey N. S. D. Felipe Quarto, que Dios tiene, y el Sermõ predicado en ellas por el P. Presentado Fray Iuan de la Barreda, Prior del Conuento de Santo Domingo de la dicha Villa, por quanto de nuestro mandado ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa cõtra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à cinco de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y seis años.

Doct. D. Diego de Alayza.

Por su mandado.

Iuan de Ribera Muñoz.

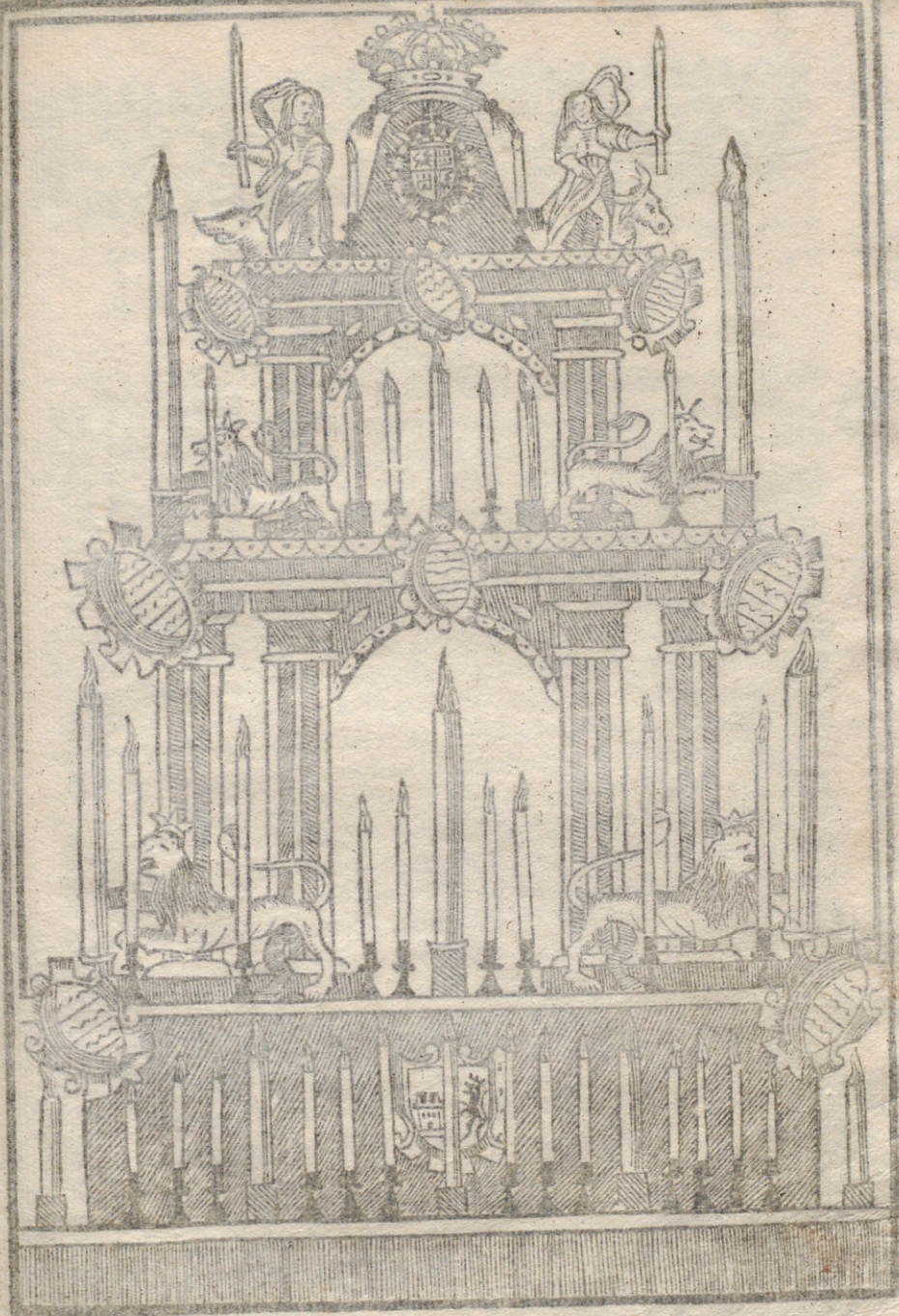
REA-

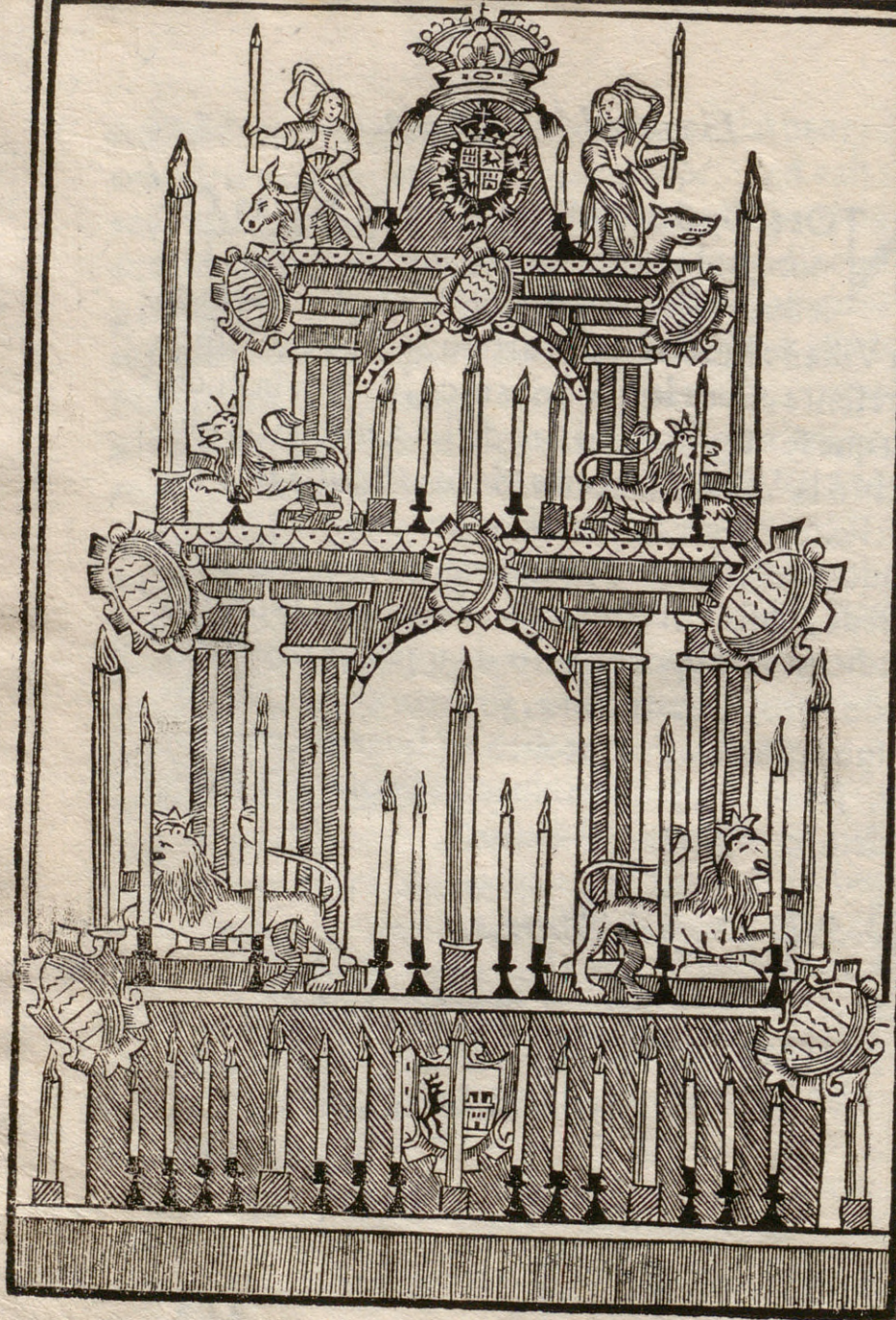
Yo el Doctor D. Diego Saez de Alvarado
Donigo Doctor de la Santa Iglesia de To-
ledo, Primado de las Españas, y Vicario de
la Villa de Madrid, en su Ruido de ley y de
presente, y por lo que á nosotros, de mas
una que se impugna valiendo de las Obispos que
debió la Villa de Cáceres a muerte del Rey N.
D. Felipe Quarto, que Dios tiene, y el señorio
cabo en esta parte, y el señorio de
villa, para el Convento de Santo Domingo
de la dicha Villa, por quanto de nuestro mandado
se hizo visto y examinado, y no contiene cosa
contra las leyes, y costumbres, y buenas costum-
bras, y el bien de las ánimas de los hijos de esta
ciudad, y de las de su jurisdicción.

Yo el Doctor D. Diego Saez de Alvarado

Por su mandado

Juan de Rivera M. A. N. O.







REALES EXEQVIAS.



DERROTARON Los Filisteos el Pueblo de Dios, que para seguro de sus vitorias, lleuaua el Arca del Testamento consigo; y si bien auia en el primero reencuentro perdido quatro mil Infantes; teniendo en el Arca depositado de sus esperanças el tesoro, ni lloró la ruina, ni le alteró el estrago; pero como al segundo combate no la pudo librar del cautiuo, embió a Eli Sacerdote Sumo, con vn varon del Tribu de Benjamín, el auiso. Llegó a sus pies, las vestiduras rasgadas; de ceniza cubierta la cabeça, y dixole, como auian muerto en la batalla Oni, y Phines. Recibió el venerable Anciano inmovil la desdichada nueua de sus hijos, cuyo fin le tuuo en su familia el Sacerdocio. Prosiguió la relacion el correo, auisándole, como quedaua el Arca cautiuo; a cuyos vltimos acentos el Sacerdote Sumo pisó los primeros vmbrales de la muerte, saltándole el aliento para oír la perdida del Arca, a quié le sobró el valor para desestimár el natural afecto de la sangre: que en la fidelidad siempre tuuo mejor lugar que la naturaleza, la razon. Fluctuaua Cáceres, Ilustriísima, y antiquíssima Villa; entre las ondas de vna enfermedad, que violenta, à pocos lances, no dexó familia en que no hiziesse la demonstracion publica refosa de perdida sensible; pero blasonando en sus generosos hijos el valor, la constancia, solo se lleuaua el sentimiento lo que no podia negarsele a la naturaleza; quando llamó a sus oídos la mas infeliz nueua en la perdida de su mayor Monarca, y los que antes al duro golpe de funestas desgracias, proprias no doblauan la cerviz del animo, en sabiendo, que el Arca (que siempre la Imperial Casa de Austria lo fue de la luz, de quien aquella fue sombra) estaua de la muerte cautiuo, quando delatando del coraçon los suspiros, de los ojos las lagrimas, y de la verdad los sentimientos, acudió para la libertad del Arca a los sacrificios, y para la demonstracion

Regū r.
cap. 4.

de la congoja, a las bayetas, arrastrandolas, desde el mas lustre
Caullero, hasta el Ciudadano mas humilde.

Comun disputa ha sido entre los doctos, si pueden privar de la
vida las passiones del alma; y asi entran todos, que consiendiendo la
vida en la rectitud del movimiento del coraçon, principio della,
como las passiones del alma pueden impedir del coraçon el mo-
uimiento, pueden con efecto privar tambien al hombre de la vi-
da: verdad, que en el politico cuerpo desta generosa Republica, de
quien era coraçon su Rey, principio de su vida, se mirò euiden-
cia; pues apenas el vital movimiento faltò a su Principe, quando
sin vida se defanimo su lealtad cortesana; pero ninguna Republi-
ca en el Orbe pudo, con razon mas justa, presumir el sentimiento
mas crecido; porque ninguna puede blasonar la nobleza mas
ventajosa.

Hector Vna sentencia, que intimò el Propheta Isaias en esta clausula:
Pin. sup. *His, qui latantur super muros coeli lateris, loquimini plagas suas, ex-*
Isai. in pone vn Escritor doctissimo, de los vassallos que saben debida-
annat. mente llorar la muerte de sus Principes: *Vos claudi, qui solum e vasi-*
ex Hebr. *sitis, eritis vehementer solliciti, & in communibus miserijs pro interitu*
ac c. 16. *Principum vestrorum incredibili dolore affecti, meditabimini quemad-*
Diodor. *modum Magnates, qui populi fundamenta dicuntur interierint, ad eoru-*
Sical. li. *que, luctuosum Occisum animum, & cogitationem conuertetis;* donde
4. c. 1. de es digna de reparo la palabra, *Claudi*, que parece haze alusion a
reb. an- vna figl. aunque barbara costumbre de la Etiopia, en cuyo dilata-
117. do Imperio, en muriendo el Rey, los nobles, cortandole vn ner-
Fulgoso. uio, se valdauan los braços para quedar mancos, ò se herian los
lib. 2. ca. muslos con deseo de parecer cojos, en credito del dolor que les
1. Alex. ocasionaua la ausencia de su Principe. Desta gentil ceremonia
lib. 1. ca. los antiquissimos Caulleros desta Coronada Villa imitaron la
16. verdad del sentimiento, sin la supersticion de la vana idolatria, y
Apoca- quedando suspenso a los ecos de la voz mas tragica, pareció en
lip. c. 14. las demostraciones de su afecto, que la parca vsò de las dos ho-
& apud zes con que San Iuan la describe, segando con la vna al Rey nues-
Vega co- tro señor la vida, y en su atrocidad, a sus nobles vassallos con la
de. cap. cò otra el aliento. Muriò la Magestad Catolica sagrado Rey, en cu-
ment. 3. yas virtudes se veneraron las propriedades, que en sentir de Chi-
sect. 2. lon, vno de los siete Sabios de Grecia, eternizan cabal la idea de
Ap. Cæ. vn Principe perfecto: *Summa omnia, & immortalia Principi perfecto*
li. Radig. *esse concipienda.* Muriò en fin bien afortunado en la opiniõ de Tha-
lib. lect. les, que escriuiò: *Beatum esse Regem, cui darum est consensescere, immori-*
Antiq. *que natura ad id ducente.* Abatiò España las cervizes a la crueldad
del

del golpe; llora, y llorará la fatalidad de su pena; deshoga el Orto la lealtad en pompas, y lucidas Exequias, padrones que levanta la la inmortalidad de su memoria. Hizo Caceres refena de su fidelidad; oy repite el assumpto a la lastima, obedeciendo el orden de Reyna nuestra señora, a cuyo Real Imperio pudieramos dezir como a la Reyna Dido el piadoso Eneas:

Isandun Regnat ubi en uare dolorem.

Virg. E-nea. lib. 2

A mi, el mas afectuoso de sus vasallos, me tocó (como la disposicion Poetica del tumulo) la obligacion de publicar de su Patria las finezas, justamente debidas a su Monarca soberano: No sé yo, que dexen correr la pluma sus lagrimas; porque

Quis tanta fando

Virg. ibi.

*Myrmidonum, Dolopum ve duri miles Ulixis
temperet à lacrymis?*

Pero suplirá la falta del aliento el empeño de la piedad, por ver si puede igualarle à la obligacion:

Interdum lacrymæ pondera vocis habent.

Ovid.

A veinte de Octubre se publicó el glorioso fin del Catholicissimo Rey de las Españas Don Felipe Quarto el Grande nuestro señor; y como la brevedad del achaque no dió lugar a que en las esperanças diuirtiese la fidelidad el deseo, y el golpe de tan crecida pena (mayor por impensada) llegó al oido sulto, y al coraçon ahogado: sin vida el animo de vasallos tan grandes, en vnos acreditaron los suspiros la lealtad de sus pechos: *Mitissimis ferventes gemitibus, nam speciosissimis singulibus luctus obstabat;* y en otros, sin voces, el dolor del sentimiento aseguró la valentia; porque

Ille verè dolet, qui sine re se dolet.

Martial

Haziendose en todos la passion, que à la creida muerte de Poliarco Barclayo mintió en Selenisa, y Argenis, quando sin voz, *donec primus lacrymarum turbo concederet,* quedaron ambas immobiles, *in alterna tantum ora defixa.* Aun en la experiencia de venerables canas admira el fin de vna Corona; y mas si quien la ciñe no desdena morir Cordero, aunque nació Monarca. Siglos de prudencia registró vn Águila en veinte y quatro Ancianos; y al oír la muerte de vn Cordero, dexando las coronas, los coronó la notuedad de asombros. En el monte Olimpo, como excedia su cumbre la region del ayre, quien en ella le escriuia, haz la immortal su nombre; pero quando dexó el Olimpo de medir al compas de su grandeza la altura de sus sombras?

Barclay
in Poliarco, et Argenide.

Apocalif.

Indicio Poetic.

Virgil.

Eglog. i

Maioresque cadunt altis de montibus vnbre.

Cantó de Mantua el Cisne, y como el de Castilla era el mayor

del Orbe, y à sombra suya viujan seguros sus vassallos; sin ella lió-
raron la fatalidad, que en la muerte de Sanfon los Editeos; pues si
allí tuuo fin, en la muerte de un Caudillo tan glorioso, la variedad
de tantos enemigos; oy, con sola el fin de un Rey tan Grande, se
desalienta à tanto golpe el mas crecido Imperio. Pero porque la
vanidad de los afectos no se llevasse el triunfo, aspiró Ilustre Ca-
ceres al desempeño de las obras y determinando el dia diez y sie-
te de Noviembre para las funebres Reales Exequias; el señor Don
Juan Francisco Maria de Miranda, Cauallero del Orden de San-
tiago, Corregidor, y Capitan à guerra de todo su Partido, sujeto
en quien la virtud no es lisonja; porque es la verdad el mayor se-
guro de su virtud, a cuya actiuidad, prudencia, y discrecion, debió
la pompa deste dia el mas proporcionado efecto que pudo idear
la fama; asistido de Don Juan Roco Camposfrio, y D. Pedro Ro-
co de Godoy su hijo, vno, y otro Caualleros del Orden de Alcan-
tara, Regidores Comissarios; quando esta generosa Villa se halla
en los mayores aprietos, por las invasiones del Rebelde de Por-
tugal, y por los gastos ocasionados todos de seruicios hechos al
Rey nuestro señor de sus propios (que es muy proprio de Cace-
res, no tener mas empeño que el seruicio de su Rey) puko feliz la
mano, adonde subió veloz el pensamiento.

Determinado el dia, y el lugar, que lo fue la Parroquia de Santa
Maria la Mayor, sumptuoso Tèplo de tres naues, sobre eleuadas
columnas, sin dos que de Capillas guarnecen los costados, en su ca-
pacissimo cruzero se començo la fabrica del Tumulo. Murio
Mausolo, Rey de Caria: y Artemisa, en vida del Rey Gira, Sol de
sus carinos en muerte, quiso parecer idolatra de sus memorias; y
en credito de su amor, discurrió a la inmortalidad de la fama el
celebre, y soberbio Mausoleo, cuya hermosa pesadumbre estriua-
ua sobre treinta y seis altissimas columnas, siendo el ambito de qua-
trocientos y onze pies: Rica fortuna, como Propercio escriue, si
bien no tanto, que blasonasse duraciones contra la voracidad del
tiempo;

*Nec Mausolei diues fortuna sepulchri
Mortis ab extrema conditioe vacat.*

Pero aunque la obra Real fue tan superior, que se mereció aplau-
sos de marauilla, fue mayor de Artemisa la sagacidad ingeniosa,
como en otra ocasion cantò Sedulio:

Quatuor indè plagas quadrati colligit Orbis.

Que de las quatro partes del Orbe concurríessen quatro famosos
Elcultores, que fueron; del Oriente Scopas; Briax, del Septen-
trion;

Seduliu.
Car. Pas-
ch.

trion; del Mediodia, Timotheo, y Leocares, del Ocaso. No pudo el señor D. Juan Francisco Maria de Miranda hazer, que a la disposicion del Tumulo, que erigieron el dolor, y la fidelidad de Caceres, asistiesen los mas celebrados Artifices del Orbe todo (aunque en la magestad de la Pyra pareció, que de todo el Orbe auian venido los Maestros mas primorosos) pero encontró su cuydado vn. Brauo Escultor, que Ideó desta suerte vn monte de llamas, en que las luzes, de apretadas, se consumieron, aun mas que de encendidas.

En quatro cuerpos, con el vltimo, que formaua vna tumba, cubierta de vn paño de brocado de oro, de tres altos (guarnecida sobre dos cogines de terciopelo negro, y oro) de vna Imperial corona se leuantó sesenta pies esta funesta, aunque lucida Pyra, por quien con mas razon pudiera dezirles Marcial à los de Egypto:

Baybara Pyramidum; sileant miracula Nemphis.

*Marcial
Epigr. 16.*

El primero cuerpo se cubrió todo de bayetas negras, y porque el vltimo le ocupaua el escudo Real; el desta Villa, que se compone de vn Castiilo, y de vn Leon, como a sus pies, perpendicular en el primero, se ofreció a sus Reales plantas, asegurandole su lealtad en esta Octaua, que alude a la organizacion de su escudo, a quien coronaua por timbre esta Inscripcion.

C A S T R V M C E R E R I S .

*Arde, Pyra flamante, en los afectos
de vs. nobles vassallos encendida:
crece, funesta pompa, entre imperfectos
mal formados solloços, erigida:
Lucid antorchas, que brillais efectos
de la casa de Ceres aplaudida:
fiad de su lealtad (nunca bastarda)
que vn Castillo os defiende, vn Leon os guarda.*

A los lados inmediatos à las Armas de la Villa, se pusieron los dos Epitafios Latinos que se siguen,

D.

D. O. M. S.

Pientissimus, Potentissimus, Magnificentissimus
Vndequaque.

MONARCHA CELEBERRIMVS,

Quater,

MAXIM. PHILIPPVS, CATHOLICVS, AVSTRIACVS
Vtriusque.

Orbis Sol indefesè Radificus, verè Planeta benefic⁹
ECCLESIAE

Colūna firmior, Polus securior, Axis constantior.
IOVIS

Lumen fœcūdius, Pignus charius, Fulmē lucidius,
ILLIBATI CONCEPTVS.

Candidi ortus vmbraꝝ, Pulsatius indefectibile
scutum, Accerrimum propugnaculum.

SOLIS EVCHARISTICI

Propinquior nubes,

Ex nube vmbra, ex vmbra cinis, ex cinere pulvis,
ex pulvere fumus, ex fumo nox, ex nocte mortali-

tatis spoliū, Parcæ triumphus, Mortis tropheum
inexorabiliter petitus, celeriter raptus, mul-

tipliciter fletus, Iacet, Requiescit,

Obdormit.

Heu mortalia Numina vobis ex tanto cinere
ignem rapite!

S. S. T. L.

Al otro lado estava otro Epitafio.

D.

D. O. M. S.

SACRATISSIMIS VMBRIS, DIGNIO-
ribus Aris, Augustioribus Monumentis, Opulen-
tiori Cetro, Ditissimæ Coronæ, Altioribus

Manibus, Maximi Regum.

De cuius vertice Eous fulget,

Ad cuius dexteram Arcton tremuit,

Cuius leuam media timuit Axis,

In cuius nutum Occidua labuntur Sydera.

Plagarum Orbis Europico, Africo, Americo,
Asiatico,

MONARCHÆ SAPIENTISSIMO.

Virtutum fulcro, Iustitiæ obseruantissimo vindici;

Pietatis amantissimo Cultori; Religionis clarissi-

mo Munimini; Veritatis floridissimo Pignori;

Scientiarum omnium fidissimo Tutelari.

MARIANI candoris validissimo

Atlanti.

Philippi Tertij verè Sancti Filio;

Philippi Secundi verè Prudentis Nepotis;

Caroli Quinti verè Iusti Pronepoti;

Quid ampliùs?

NON PLUS ULTRA.

MONUMENTVM HOC

*Amoris lux parva; lacrymarum inditium mini-
mum; sed fidelitatis securum maximum.*

CA.

CASTRI GERERIS BONA DEA.
Ut requiescat, ut maneat, ut sistat, ut dormiat,
Offert, Sacrat, Consecrat, Dicat.

S. S. T. L.

A los dos Epitafios se siguieron dos Sonetos, que contenian
descripcion de tan excelsa maquina.

*Esta Pyraes del Gran PHILIPPO breue
Patria, funesto Tumulo à sus años,
Donde construye el tiempo de engaños,
Quando voraz su sombra al Sol se atreue.
Aqui, en cenizas, su Verdad se mueue;
Viva la admiracion, si los engaños,
Quando acreditan Fè, no son estraños
Exemplos al dolor, que assombros bebe.
Corta hoguera à cenizas tan sagradas
Tribut a la lealtad; pero no es corta
La llama, si se miran sus efectos:
Vinos sepulcros son à veneradas
Ruinas los coraçones, donde importa
Menos la Magestad, que los afectos.*

Al otro lado se colocò, entre diuersas tarxas de Tercetos, otro,
que le correspondia en el assunto, y en el lugar, del Licenciado
Benito Ojalvo, Governador que fue de Garrouillas sugeto, que
supo vnir la profundidad del Derecho siempre, con las gaiantes
flores de la Poesia, assi Lyrica, como Heroica.

*Eunebre Olimpo, situ ardiente anhelo
Ver quiere al Sol, que se eclipsò en España,*

Essa

Essa Etherea region inutil baña
Delucest ueruditomongibelo.

Si por Sol, ò por Quarto, en Quarto el Cielo.

Tu se à Felipe inquire, mas se engaña;
Pues desde que su vida el Reyno estraña,
Enel Impyreole hallarà tu zelo.

Tu ingenioso artificio en si presiere
Del Orbe entero el sentimient o justo,
Que à su muerte tribut an, aun las peñas:

Mas CACERES à todos se presiere
Noble, añadiendo al general disgusto
Estas, que enti se ven, lugubres señas.

En el lienço del costado derecho ocupaua el centro vn hernio-
fo Geroglífico Latino. Piraronse doze Estrellas coronadas, vn
Sol en medio con vna Corona Imperial, y este mote de Clau-
diano:

Flammæque fideles

Admonet ut rerum decus immortalerequirant.

Claud. de
Phant.

EPIGRAMA.

A Vstriadam venerâda proles Augusta Deorum
Fontibus Austriacis pignora Aura tuli:
Austria me genuit, peperit quoq; & Austria: Numē
Austriacum Iouis fulgida Regna Colo:
Austria chara Deū sobotes mihi; & Austria coniux:
Austria saepe sonant terra, & vterque Polijs,
Astra super volito Solisque ad limina tendo
Austria, vt Austriaco Numine, & Astra fiant.

El lienço contrario, le guarneciò otro Epigrama Latino, cuyo pensamiento fue vna Aguila, que bolando al Cielo: *Viam Aquile in Cælo, dexaua caer vna corona con este verso: Ipsa quidem, si d non eadem, quia, & ipsa, nec ipsa est, à vn Sol flamante, entre cuyos rayos, se leia: Post nubila Phœbus.*

EPIGRAMA.

Victor Io felix superas translatus ad Auras,

O quater Magnus Religionis Heros.

Vixisti vt Phenix viuat pietate SECVNDVS.

Nomine, qui faustus ceptra SECVNDVS habet.

Partitus CAROLVS Cœlum, terramque PHILIPPOS;

Astra PHILIPPVS agit: CAROLVS arma tenet.

Armipotens Orbem vincet vbicumque coloret

Sol radijs terram, hic Austria signa feret.

Y decus Hispaniæ Augustum, y durina capesse

Munera: superstes CAROLVS implet humum.

Austriadum, sacrosque super adscriptus Arutos.

Austriacum Numen cum Ioue regna bea.

En el lienço que correspondia à la frente, y que miraua al Altar mayor, se pintaron quatro hachas sin luz, coronadas, que representauã las quatro Monarquias, de Grecia, Roma, Persia, y Egipto, y en medio vna superior, que conseruando despues de muerta el humo de las pabefas, subia al Sol, de cuyos rayos, por medio de vna Imperial corona, boluia a baxar la luz, con esta letra: *Accipe principium rursus, y este Soneto.*

*Claud. de
Rhan.*

Muriò el honor del Austriaclementissimo,

De Leon, y de Castilla Rey glorioso,

De las Indias Monarca poderoso,

Rey de Sicilia, y Napoles grauissimo,

De Portugal, y de Aragon santissimo,
 De Cordoua, y Toledo generoso,
 De Sevilla, y Granada el mas dichoso,
 En quanto ilustra el Sol Rey inuictissimo.
 Grande PHILIPPO fue, si grandes fueron
 En Roma, en Grecia, y en Egipto Reyes,
 En quienes siempre fue mortal la suerte:
 Aun reynando, mortales parecieron;
 Mas PHILIPPO, venciendo humanas leyes,
 No tuvo de mortal mas que la muerte.

A los lados deste Soneto se pusieron dos Epigramas: la Elegia de mano derecha era del Licenciado Iuan Sanchez Assensio, Maestro ventajoso en el exercicio de buenas letras, y Preceptor de Humanidad, y Retorica desta Villa.

ELEGIA.

Rege tuo vero viuis Rex, viue PHILIPPE
 Aeternum viues: viuito Rege tuo.
 Hic morimur; dum viuimus: ætas plena labore
 Vita tua æterna est, continua requie.
 Coelicolis habitas paritèr suprema potitus
 Perpetuò gaudens: Coelicolis habitas.
 Hic habitatio nostra inimica est: hic habitamus
 Hostili mundo, pluribus, atque magis.
 Cætib⁹ Angelicis resonabit vox tua noster Amator
 Innumerum late! cætib⁹ Angelicis.
 Hic nostras discordia cantu percipiat aures
 Hic Musæ lacrymæ, assiduusque dolor.
 Quaque tuus Dominus iam, iam transegerit, ibis
 Sanctorum in numero quaque tuus Dominus.

Hic quid nos sequimur miseri ! quid ! vincula mūdi,
 Et laqueos alios: quilibet indè nocet.
 Nunc igitur maius Regnum maiore volente
 Regum Rege tenes effice nunc igitur.
 Vt Pater Omnipotēs Noster nos transferat omnes
 Sanctorum precibus, Regna parata suis.

Al lado izquierdo se vian dos Aguilas, se bre la vna esta dicitio, *Cæsar*; sobre la otra, *Pompeius*; en medio vna corona, mantenida de tres Aguilas con los picos esta letra: *Funiculus triplex diffici-
 rumptur*, y este Epigrama, alusion à vno que trae el Diuino Ge-
 ronimo *Rufeli* en sus empresas.

EPIGRAMA.

V Nam Pompei; gestabat Cæsaris vnam
 Vexillum: ternam CAROLE (Marte) geris.
 Si terras Aquilis Pisci vicere duobus
 Cede tonans, vincet CAROLVS astra tribus.

A los angulos deste primero cuerpo (como en los demas) se dis-
 pulieron quatro Leones coronados, con tanto acierto del arte, q
 le pudo embidiar la naturaleza los primores: Estos mantenian ra-
 pantes, con la vna mano vna hacha, y con la otra vna tarxeta, en
 que se escribiò vn Soneto. En el primero se pintò vn niño en la
 cuna, haziendo pedaços dos culebras, con estos dos versos de
 Ovidio:

*Tene ferant geminos præsisse tenaciter angues,
 Cum tenerin cunis iam torve dignus eras.*

Ovid.

Y la Luna hiriendo en el niño con sus rayos, con aquesta letra
 Donec totum impleat Orbem.

Infauſto eclipse! A. Española le minora:

El aliento la Parca altina fiera:

Lagrmas vierte, aunque la luz primera,

Como su centro busca, se me jora.

Sollocos acreditan, quanto ignora
 El sentimiento en la ficcion ligera,
 Que en realidad, no siente quien espera
 Ver comun el dolor que el alma llora.
 Mas que gimes, España, si en la cuna
 Vinculada te dexan viuas glorias,
 Que le negò à Alexandro la fortuna?
 Vive, alienta, respira en las memorias:
 De lo mismo que pierdes, y una à una
 Cuenta en CARLOS millares de victorias.

El Leon que correspondia al primero tenia otra tarxa, y en ella
 vn Sol entre las nubes, y al Rey nuestro señor coronado sobre el
 Aguila de Iupiter, que subia al Cielo, con esta letra: *Vtrique.*

Súbid, Quarto. Planeta, à ser luz pura,
Encendida en la llama del diuino
Flamante Sol, en cuyo aspecto Trino
Gozareis uniforme la hermosura.
Su noble curso el Aguila apresura
A ofreceros sus alas; por que el fino
Incendio, que os abrasa peregrino,
Llegue al ultimo fin, que le asegura.
De Iupiter el Aguila, en abono
De tanta Magestad, os de veloces
Las alas, en que impuso al Orbe leyes.
Sirna à los dos vn Aguila de trono,
Si à él por Deidad suprema entre los Dioses;
Por Rey à vos Supremo entre los Reyes.

En la tarxeta de vno de los Leones, que mirauan al Altar ma-
 yor, estaua vn Phenix, abrasandose en vna hoguera, y por timbres:
Ipuidulo meo moriar, & sicut Phenix multiplicabo dies meos.

Quantas luces respira el hombre vano,
 Sombras son, que la muerte le apresuran,
 Y los puntos, que el termino aseguran,
 Inperceptibles son al juicio humano:
 Corre veloz, y quando piensa ufano,
 Que sus Laureles inmortal le juran,
 Las mismas horas, que viuió, le apuran
 Las razones al fin, siempre tirano.
 Mas tu, ò Monarca in victo, Rey glorioso,
 A quien del Sol los rayos, en naciendo,
 Generosos te fueron ilustrando,
 Oy, que mueres, renaces mas dichoso;
 Que quien viuió para morir viuiendo,
 Muere para viuir en espirando.

En la del Leon, que le correspondia, se dibuxò vn Cordero,
 preso de vn Tuson, sobre vn libro, con seis alas, y esta letra: *Liber*
volans.

Monarca Augusto, cuyo altiuo aliento,
 En el breue quaderno de la vida,
 Leyò sesenta hojas, la partida
 Del ser borrada en el postrero asiento:
 Ya, del comun solloço en el lamento,
 Dexò de las erratas corregida
 En la fee de la muerte, y fenecida
 La razon, que animaua el sentimiento.
 Vives eterno, si mort al naciste;
 Luz es bebes de vida, entre vitorias,
 De aquel Deuino Ser siempre fecundo.

*Moriste al mundo; pero no moriste,
 Quando aun en el registro de tus glorias
 Lleuas la aprobacion de todo el mundo.*

Entre las tarxas principales se repartieron diez y seis pequeñas con variedad de Tercerillos, cuyos conceptos se refieren; porque no le falte à la relacion esta circunstancia, pero con ligereza; porque la prolixidad no embarace.

Vn Leon de baxo de vn caliz, cercado de vn Tufon.

Seguro vine el valor

De aqueste Leon fevero,

Si le guarda este Cordero.

Vna muerte arrimada à vn Palacio.

Elegò à Palacio la muerte,

Y al verse entre sus desvelos,

Echò al Rey por esos Cielos.

Vna muerte coronada con vn tufon, y vna pluma.

A la Imperial Casa de Austria,

Del Sol generoso Parto,

Le probò la muerte vn Quarto.

Vn brazo edificando vna casa, y esta letra: *Adificauit. Sapientia sibi domum.*

La Sabiduria labrò,

Desde que al Ceptro subì,

Vn Quarto Real para sí.

Dos coronas en el suelo, y vna en las nubes.

Vni con MARIANA, y CARLOS,

Però como à Dios busquè,

A dos por Tres los dexè.

Vn Fenix en vna hoguera.

Morir, para transformar

En luz inmortal el ser,

Mas que morir, es nacer.

Vna tumba, y sobre ella vn Caliz, y vna Hostia.

El Pan venerè mas puro,

Y assi en la Casa del Pan

Sepulcro honroso me dan.

Vn Sol que se pone, otro en la cuna, y vna Estrella
coronada en medio,

En el mas funesto Ocaso

De su luz (aunque en la cuna)

El Sol nos dexò à la Luna.

Vna flor medio Estrella, y medio flor.

Vna flor se buelue Estrella,

Porque quede superior,

Con buena Estrella, otra flor.

Vna taixeta en forma de cedula.

El Monarca de dos Orbes,

En el Palacio del mundo,

Vine en el Quarto Segundo.

217

Los Tercetos que se siguen fueron del Licenciado
Benito Ojalvo.

A Carlos ————— 5.

A Felipe ————— 4.

A Carlos ————— 2.

Once quatro Reynes, y dexo

Vn Dos, numero sucinto,

Mas valdra por Quarto, y Quinto.

Vn arbolito, que nace de vna calauera.

Moriturus, y assi viuo;

Que es muy loco el que no adierte,

Que esta a la vida en la muerte.

Vn niño con vn Dragon a sus pies,

Aunque no pudo los vicios

De mi Imperio desterrarlos,

Dexè el medio de sa-Carlos.

Vn medio cuerpo con vna corona en la cabeça, y
otra medio caida.

Aunque naci Rey, prefiero

De aquestas coronas dos

La de auer seruido a Dios.

Dos Soles, eclipsado vno, flamante otro, y vna Es-
trella en medio.

Otro Sol nuevo mi eclipse

Ha de suplir con luz bella,

Gobernado de vna Estrella.

Vn

18
Vn coraçon coronado.

Comoreynè en coraçones,

Aora tengo por cierto,

Quereyno despues de muerto.

La ingeniosa disposicion de las luces, que mintió la perspectiva en numerables en este cuerpo, se dexo para despues de historiada la fabrica de los otros.

Sobre diez y seis columnas de veinte y tres pies de alto, con cuyos floreados capiteles se labra vna cornixa de labor vistosa, se torneauan quatro perfectissimos arcos, firuiendoles de clave à cada vno vnatarxeta de diuersas Poetas. En el principal del frontispicio se colocó la inscripcion Latina, en que hizo alarde publico de sus corteses sentimientos.

S. C. R. M.

VIRTVTI, FORTITVDINI, CVLTVI,

Munificentia, Posteritati, Celatitudini, Fastui,

Manibus, Aris, Parentationibus,

Monumentis.

Hispanici, Austriaci, Gothici, Belgici, Lusitanici,

Indici, Italici, Magnanimi, Augusti, Clementis,

Iusti, Veridici, Constantis, Aequi, Prudentis, Prouidi,

Liberalis, Disciplinarum capesendarum, Avidi,

Paci dediti, Vindicta non cupidi, vbique similis.

sui, sui nunquam dissimilis, aut immemo-

ris, Catholici, Magni, Supremi,

Invicti,

PHILIPPI IV.

120

Spiramini vltimo (nocte refugo pallecētē amictu)
Flente Orbe, Lugentibus Hispanijs, Lacryman-
tibus subditis, Possidet, in tantas lucis
radiabilis horas.

A V S T R I A C O N V M I N I .

Sacro Iuvari, Fidei propugnaculo, Religionis pu-
riori faci, Præpotenti Signo, Splendido, Optabili,
Cœlicolis Orto superis, Benefico, Radifico,
totumque Orbem giranti
lumine.

S O L I

Clarioribus, Perennibus, Inexauribilibus Fontibus
(alto à sanguine Divum) Imperiali, simulque Re-
gio validissimis Truncis, Ampliori venæ Ramo,
Virgæ fructificanti e Nobilitatis Regalibus
radicibus, Hispanicum Florem, Rosam
Germanicam, Gallica Lilia.

Quæ vt dedit hosce novos pulchros de vertice flo-
res infortunatos Regum tradicitur
hortos.

I N C V I V S M O R T I S

Indempnitatem, Celebritatem, Incolumnitatem,
Plausum, Triumphum, Gloriam,
Mærentibus Ciuibus,

CASTRVM CERERIS.

(Antiquissimum, Nobilissimum, Fidissimum,

C V I

Primum lapidem Lucius, Cæcilius, Metellus in-
cit. Quod Legionensis Ildephonsus primum, vñ
principalis annis ab hinc quadringentis.

E Maurorum eripuit
manibus.

O B C V I V S

Sedigenles Populos Numantia Romanorum ter-
ror devicto Mancinio, plurimisque Du.ibus, pro
victoria ignominiam reportantibus octoginta
millia profigavit hostium, de cuius fortitude
ne Urbis, & Orbis Capitolium, trium-
phum non meruit.

Fertilissima ingeniorum vltrix. Altissimorum pro-
creatrix Ducum. Disciplinarum tutrix. Virtutum
specimen. Amoris ingeminatis signis ex corde
plausibus hæc affectus minuta in AVSTRIACI NO-
MINIS gratiam, Aternitatem, Immortalitatem,
Magnitudinem, Famam vouet, Sacrat.

Consecrat, Reddit,

Dicat.

O mors inexorabilis! Pro dolor accerbissimè!
Heudies vere extrema! O sine dubio Parca!
O ter, quaterque beate REX Sacratissimè.

O PHILIPPE!

Viues adhuc, & viues, licet tuum mori
nostrum mori.

S. T. T. L.

En la clave del arco del lienço derecho se leia vn Soneto e crof-
tico del Licenciado Benito Ojalvo, muy erudito.

Pena es ya	Paratodas,	Pues	Perdemos,
Hecho el	Hecha, que	Hizo la	Homicida,
Imposible	Interès,	Ipotal	Ida,
Teates,	Tlanto	Tliquido	Tloremos.
Iace Filipo	Ia,	I pues	Iã vemos
Pompa,	Poder, y	Potestad	Perdida,
Pesares,	Por tal	Prenda	Perecida,
Oyen	Obras	O bsequios	Ostentemos.
Quitò la Parca	Quanto	Quiso,	Quando
Vn Rey	Viuientetan	Veloz, de	Vn passo,
Vassallo	Vsu filo,	V quien	V mando,
Reclaman	REy	REgiones,	RAro caso!
Tal	Tiro à	Todos nos dexò	Temblado,
O quanto al	Orbe	O bscureciò su	O caso!

En el arco de mano izquierda se diuina vn Etna, arrojando
llamas entre nubes.

Este monte, que aliuo se guarnecer
De llamas, pompa que animò el desseo,
Mas que el de Caria illustre Mausoleo,
Pyra de sentimientos, que al Sol crece;

Arde en el lalealtad, quando enimida ce

Larazon, à quien sirue de trofeo

La suspension del animo, si Orfeo

Tragico cada luz se desvanece.

Vrnarica leofrece à su Monarca

De Caceres Augusta la Noblez a,

Erigiendo piramides allanto.

Sangrienta el golpe executò la Parca:

Muriò Philipo; ò misera Grandez a!

O perdida! ò dolor, ò necio encanto!

En el centro del arco que correspondia al fróntispicio, volò vna tarxa, en cuyo campo se representaua la Diosa Ceres, caída en el suelo la cornucopia, con la mano en los ojos, y estas dos Octauas del Licenciado Benito Ojalvo.

Este funebre Tumulo, que triste

Luctuosas Exequias nos present a,

Ardiente afecto, aunque de luto viste,

De aquesta Noble Villa represent a:

Despues de muerto el Rey, sinale assiste,

Dandode su lealtad publica quenta,

Pues se honras PHILIPPO diò à Castilla,

Con honras paga aquesta Noble Villa.

Tacercenò atreuida la guadana

Del subllunar Palacio el mejor Quarto,

Desabrigando con la ruina à España,

Sin que quedasse el filo voraz barto:

Contentese la Parca con la hazana,

Teniendo miedo al Alemanno Partos

Pues nuevo Sol renace atodo el mundo

El Catolico Rey CARLOS Segundo.

23
Guarnecieron (como los del primero cuerpo) los angulos de este
quatro feroces coronados brutos, entre cuyas garras ardia encen-
dida la Fe de los vasallos, desocupandolos de vna mano, para in-
tentar vna tarxa En el campo de la que le tocò al primero pareció:
la muerte, coronada, en vn cauallo palido, con esta letra: *Et qui se-*
debat super eum nomen illi mors. En la mano derecha traia vn relox.
de arena: en la izquierda vna hoz con alas, y por onla esta clausula:
Ece: falx volans.

Apocal.
6. cap.

*Las alas trueque la muerte,
Que es muy justo, que veloz,
Las alas tenga la hoz,
Que le diò al relox la suerte:
Mejor el rigor se advierte
De sus trofeos, mudando
Las alas, pues viene quando
Executa el golpe horrendo,
Si para todos corriendo,
Para los Reyes volando.*

En la tarxa del Leon segundo baxaua Mercurio en el alado Pe-
gaso, con su caduceo, y talaras, de cuyo aliento salia: *Qua mox ven-*
tura trahantur.

Virgil.

*Solo puede vna Deidad,
en la ausencia de vn Monarca,
haz er que corte la Parca
el hilo de su crueldad:
Mercurio, de la crueldad
de Iupiter mensagero,
en el Pegaso ligero
baxe à publicar al mundo
que verà en CARLOS Segundo
todo el valor del Primero.*

En

Epist. D.
Iacob.

En el escudo del tercero subia Prometheo en el mismo Pegaso,
y encendiendo vna hacha en el Sol, que amanecia coronado de
luces, la arrojaua à la tierra, con esta letra: *A Patre Luminum.*

*Baela altiuo Prometheo,
y en credito de su fama,
al Sol le usurpa la llama,
con que se anima el deseo:
Ardiente arroja el trofeo,
que de sus luces alcanza;
baxa en fuego la esperanca,
que en hano subio, y naciendo
pena el dolor, en muriendo
se alienta la confianca.*

En la que tocò al quarto se descubrió vn mundo, guarnecido
de quatro coronas, y vna superior, por cuyo medio el Sol conau-
nicaua a todas sus rayos, con esta orla: *Libera a resulger.*

*Al Emisferio Español
rayos todo el Orbe debe,
siendo en ecliptica breues
su vida efecto del Sol:*

*Oy, que oculta su arrebol,
porque otro emisferio dore,
aunque su luz se mejore,
es bien, con dolor profundo,
pues le pierde todo el mundo,
que todo el mundo le lllore.*

Entre las referidas se interpolaron diuersas tarxetillas de va-
rios conceptos.

Vn braço con vn coraçon en la mano.

Como el coraçon del Rey

Està de Dios en la mano,

Siempre el fines Soberano.

Vna mano con vna espada, y vn ramo de oliua.

Demi pecho en el sagrado

Supè vnir con Magestad

La justicia, y la piedad.

Vna palma oprimida de vn graue peso.

Con el peso de la muerte,

Al desvnirse del alma,

Se leuantiò mas la palma.

Vn Templo, y sobre èl vna corona.

Quien assegurar pretende

La Magestad del blason,

Le funda en la Religion.

Atlante sustentando el cielo.

Del Cielo de las virtudes

He de sustent ar amante

La pureza, firme Atlante.

Vna luz apagada, que humea hasta encenderse

otra vez.

Perdi la llama, que ardia

Entre sombras, y desmayos,

Por mejorar me de rayos.

El Rey nuestro señor, de cuyo pecho sale vna vara,
que remata en vna açuzena coronada.

Desde el instante primero

Hizo mi corona salua

A la Pureza del Alva.

Vna corona atrauesada con vna espada.

Solo quien sabe temer

El azero de la Parca,

Es de si proprio Monarca.

La muerte, como que huye, quebrado el arco,
y las factas.

Cortò la Parca mi aliento,

Mas como immortal me viò,

Vencida se retirò.

El Sol, como que se cae del Cielo, y otro Sol
coronado en el.

Dexe el Sol el Cielo Quarto,

Porque ocupe su emisferio

Otro de mayor Imperio.

Vn gusano de seda labrando su capullo.

A quien sabe hazer mortaja

De la purpura el carmin,

Es su principio su fin.

Vna tumba, y junto a ella vn braço, boluiendo la
tumba en cuna.

La que tra en PHILIPPO urna,

Hize yo, para igualarlos,

Blanda cuna para CARLOS.

Tres Soles, que vnidos se conuerten en vno.

*Toda esta luz, repartida,
A violencias de la muerte,
En vna luz, se conuerte.*

El rostro del Rey nuestro señor coronado.

*Toreyne para morir,
Con que el rigor de la muerte,
Si bien se mira, fue suerte.*

Alexandro Magno coronado de laureles, el pie sobre vn mundo, la mano en la mexilla, recostado sobre vna tumba, y vna tiara a lo lexos.

*Quedò sin padre Alexandro,
Si bien endiosado, y rico,
Despues de muerto PHILIPO.*

El Cielo vestido de Astros.

*Aunque contantos se vea,
Si ya vn solo Astro, lucia
Lo que vade noche à dia.*

Sobre ocho columnas (guardando la proporcion debida) se leuãto el tercero cuerpo, con los mismos frisos, cornixas, capiteles, y relieves, diez y ocho pies, hermoseando otros quatro Monarcas fieros las esquinas, con el mismo orden de luzes, y de tarxas. En la vna estaua la Fèllorando, la mano en los ojos, y el braço sobre vna ancora, con este verso: *Illa dolet verè, qui sine teste dolet*, y esta quarteta:

*Quando yo ciega no fuera,
Llorando penat an fuerte,
Del Gran PHILIPO en la muerte
Entrambos ojos perdiera.*

Barclai.
in Arge
nide.

En la otra la Iusticia, caído el peso de la mano, con esta letra
Direptum manus cultum proiecit in terram, y esta redondilla.

*Que mucho apure el valor
El dolor al sufrimiento,
Si en lo Real del sentimiento
Es de justicia el dolor!*

En la del Leon tercero estaua la Religión sobre vn templo, caida vna coluna, representandola vna cabeça con tres rostros estas palabras: *ipsa quidem*, y estos versos.

*Aunque siempre en la razon
Vine igual desde la cuna,
Oy le falta vna coluna
Valiente à la Religion.*

En la del quarto Leon estaua la Prudencia, cuyo geroglifico dezia:

*Ofen de la Magestad
Quien blasona la Prudencia
De la Parca en la inclemencia,
Y del hado en la impiedad.*

Por vltimo, el vltimo cuerpo le adornò vna tumba cubierta de vn paño de brocado de oro de tres altos, siruiendo de Magestoso dosel vna Imperial corona. En este cuerpo, ò por mejor dezir, en este cielo, en lugar de Reyes de armas, le guardaron las esquinas las quatro partes del Orbe, Europa, Asia, Africa, y America; Asia, sobre vn Elefante; Europa, sobre vn Toro; Africa, en vn Tigre, y America, en vn cayman, con diuersas redondillas a los pies, cercandoles a todas quatro o las cinco letras vocales, A. E. I. O. V.

Europa.

A. E. I. O. V.

*Si CARLOS no sucediera
A PHILIPO, le mandàra
A Iupiter me dexàra
Donde hasta el nombre perdiera.*

America.

A. E. I. O. V.

*Aunque el Imperio Español
Llorala sombra quemira,
La America es quien respira
Menos, saltandole el SOL.*

Africa.

A. E. I. O. V.

*Del Otomano el Imperio
Verà menguante la Luna,
Quando, dexando la cuna,
Penetre el SOL su emisferio.*

Asia.

A. E. I. O. V.

*Perdiò el amparo mi Madre,
Fassi es justo derramar
Lagrimas, hasta agotar
La Corona de mi Padre.*

Lo que contenian las cinco letras vocales en cada vna de las quatro partes del Orbe, eran.

Las de Europa.

Aquila Extendetur In Orbem Vniuersum.

Las de America.

Aquila Excelsa Iustè Orbem Vincet.

Las del Africa.

Africa Experietur Iusti Orientis Verbera.

Las del Asia.

Asiam Excelsus Imperator Occupauit Victor.

En la clau principal del arco estava vn Aguila Imperial, que tenia abiertas las alas; en la punta del ala derecha la cabeça del Rey N. S. D. CARLOS; en la de la izquierda la de la señora Emperatriz; y sobre su cabeça la del Rey nuestro señor D. PHELIPPE Quarto, con estos tres titulos: *Amor, Honor, Veritas.*, sobre cada cabeça vna diction, y esta dezima.

*Estant a la Magestad
Del Aguila de MARIANA,
Que quien la venera humana,
La desconoce Deidad:
Honor, Amor, y Verdad
Vne, queriendo igualarlos,
En fe de que supo amarlos,
No es mucho que se anticipe
A sustent ar à PHILIPPE,
à MARGARITA, y à CARLOS.*

Cerrò la maquina funesta vn geroglifico, que se lleuò el curso de la atencion el agrado. Bolauan dos pendones, a cada lado el suyo: en el vno vn Leon: en el otro vn Aguila; y en medio, media Aguila, y medio Leon vnidos con este verso: *Natura ambobus, sic satis vna fuit.*

*Rayo penetrò ligero
In victo Alexandro, quanta
tierra soberno a su planta,
despojo fue de su azero:
Vn Leon solo diò fiero,
paratimbre, al ayre vano,
en sus vanderas, y ufano
Alexandro, con el solo,
desde el vno al otro Polo
se coronò soberano.*

Vna Aguila en los pendones:
 de Iulio Cesar valiente,
 desde el Ocaso al Arriente
 rindiò trecientas naciones:
 Solo vna Aguila blasones
 supo adquirirse tan altos,
 que en ochocientos assaltos,
 trofeos de sus piedades,
 venció ochocientas Ciudades:
 de Celticos, y de Baltos.

Con vn Rey, Monarca bruto,
 y vna A ve, que el ayre peyna.
 este en todo el Orbe reyna,
 de aquel el Orbe estributo:
 CARLOS valiente, que astuto
 supo vnir gallardo aquellas
 dos naturalezas bellas
 en vn supuesto Segundo,
 ser à el primero en el mundo,
 que triunfe de las Estrellas.

Vna CARLOS, CARLOS vna,
 que vna vez en firme vnion
 el Aguila, y el Leon,
 ser à nuestra gloria altiva:
 Aliento España reciba
 de su Monarca en la muerte,
 siendo justo, que la suerte
 los diuida, y que les mande,

*el Cielo à PHILIPPE el Grande,
la Tierra à Carlos el Fuerte.*

Quinientas luces hermosearon la tragica belleza del artificial Mongibelo, cuyas viuidoras llamas, como se mantenian, mas que de si proprias, de los afectos de quien las dedicaua, sobrando para vna tantos, pareció, que su funesta arquitectura, a la natural del Orbe octauo, ò le excedia, ò le apostaua los primores; y como en la musica la perfeccion consiste en que la desigualdad de las voces, que organizò la naturaleza vnidas, conseruando la misma igualdad, las proporcione el arte de suerte, que de altas, y baxas, graues, y agudas, resulte en su armonia la consonancia metrica; así en este Mausoleo se repartieron achas, y velas, tan à compàs interpoladas, que hizieron à los ojos vna armonia de luces, la mas plausible, que pudo maquinar la mas capaz idea: Toda la atencion fue de los rayos, quando pudiera la plata, aunque inferior, arrastrarse la admiracion por mucha. Los cuerpos del Tumulo fueron calados, y vistiendo el concabo de bayetas negras, todas las superficies se matizaron de negro, y oro, colores con que se explican la fidelidad, y el sentimiento. Llegò el dia señalado, y auiendo el dia, y la noche antecedentes, à exemplo de la Iglesia Mayor, las Parroquias, y Conuentos de Religiosos, y Religiosas doblado, sin intercalar los golpes, entre diez, y onze, salió la Villa, presidiendola el el señor Don Iuan Francisco su Corregidor, lleuando sus Porteros con las maças cubiertas de bayeta; arrastraron tanta sus Caualleros Regidores, que hizo la vista el color de las sombras costumbre, y el dolor naturaleza el ahogo. Entraron en el Templo, donde se començò solemne vna Vigilia cantada de dozientos Eclesiasticos Presbiteros, y Religiosos, assistiendo con doze capas de coro, doze Beneficiados, y Capellanes de la Iglesia. Dixo la Missa el Doctor Don Iuan de la Vega y Quiros, Vicario desta Villa, y Cura proprio de Santa Maria la Mayor de el Colegio de el Arçobispo. Predicò el M. R. P. Presentado Fr. Iuan de la Barrada, Prior del Conuento de N. Padre Santo Domingo: Con dezir, que era el asfinto de su panygiris vn Rey de España, y el Demostenes vn hijo del Gran Patriarca de los Guzmanes, se dize, que fue la oracion à todas luces ventajosa. Despues della se entonò vn responso, que durò mucho rato, y à por vltimo, ò por muy melancolico; diò la vltima buelta al coraçon, que sin aliento snudò las mexillas de los

circunstantes. Boluò à las dos la Villa a sus casas Consistoriales, y diò sin à las Exequias del mayor Monarca del Orbe por su exemplo, y el mas Real escarmiento de las Coronas, por sus cenizas.

Esta (ò Sacra, Catolica, Real Magestad) fue la reseña de publicas obligaciones, que la atencion de los vasallos mas seguros, postrados a sus aras, hizo à la inmortalidad de su glorioso nombre. Pagò vuestra Magestad Catolica el tributo debido à la naturaleza, aunque Real la suya; Muriò, pero no murió quien vùe tan Rey en los coraçones de sus subditos, como acreditã las lagrimas, abortos de la eficacia del dolor mas graue, que pudo librar en las tiranias de la muerte la voracidad del tiempo: *Nec amission credo, quem adhuc cerno presentem, nec mortuum può, cuius adhuc officia non requiro.* Solo en tanta perdida les solloços se levantan con la obligacion de substituir las penas para el delahogo en la finca de las memorias: *Eius quem amission dolemus commemoracione requiescimus.* Que no por nuy repetido el dolor se aventura, porque la ternura nunca fue capaz del arrepentimiento: *Doluisse plerumque solatium est dolentis.* Quien no pudo saltar de mortal à la deuda, reyne en el llanto; y quien reyndò en los coraçones, viua en las lagrimas. Creyo la vana supersticion de los Gentiles, que eran perpetuas las almas de todos aquellos Heroes famolos, que morian en la region del ayre; pero que las de aquellos que perdian la vida en el agua, como contraria al fuego, cuya naturaleza el alma participa, no eran inmortales: Oy vuestra Magestad desmiente su ciega idolatria, quando de sus vasallos en las lagrimas inmortaliza el soberano timbre de su Imperial Grandeza.

Todas las Ciudades del Orbe, à porfia, se estremen en la ostentacion de sus afectos, consagrando à V. M. soberanos Tumulos, ardientes Pyras, Reales agujas, felicidad suma en el sentir de Plutarco: *Vir popularis, quem peregrè sitofunctum non conuige, non liberis, non presentibus propinquis, aermine rogante, vel compellente, tam multi populi, & Ciuitates certatim prosequique prosequisunt, exultant, & Coronis decorant verè visus est summam asecutus Beatitudinem.*

Y tu, lastimera España, recoge al llanto las velas, pues la Diuina misericordia te preuino, para la ausencia de vn DON FELIPE el Quarto Catolico Rey, la succession de vn Rey

*D. Am-
brof. de
Obitu
Thadof.
Imperat.
Idem in
Obitu Va-
lent. Im-
per. & de
Obit. fra-
tris San-
cti.*

*Sinesius
Episc. Ci-
uicense-
pistol. 4.*

*Plutarco
de vita
virov. il-
lustr. in
vita Pe-
lupidæ.*

*Caeli^o Ro
di. lectio.
antiqua.
libr. 17.
cap. 35.*

*Plutarc.
de vit. vi
rorum in
eius. vita*

Católico DON CARLOS el Segundo. En la vltima Region que habitaron los Meropas, eitaua el Bosque Anosto, cuyos eipacios, ni bien los bañana la luz, ni bien los cubrian las sombras. Regauanle dos rios; el vno se llamaua el de las lagrimas, el del placer el otro: Admirauanse en sus margenes crecidos arboles, de cuyos saçonados frutos, el que comia los que fertilizaua el rio de las lagrimas, espiraua al punto; pero si su fortuna le diligenciava, que las aguas del rio del deleyte le inundassen, renacia en la edad mas florida de sus verdes años. Gustaste en la muerte del Rey nuestro señor DON FELIPE los frutos que riega el rio de las lagrimas; pero ya la fortuna dexa, que te bañen las corrientes del rio del placer. Viua en DON CARLOS quien en DON FELIPE muere: renace, alienta, respira, q̄ si en el relox de Acaz baxò quinze lineas el Sol, en el mismo ha de subir otras quinze en tiempo de Ezequias. Quanto baxaste de tu Monarca en la muerte, has de subir de tu nuevo Monarca en la vida: bastantes señas diò su bizarro pecho el dia que ocupò por eleccion propria la silla del Inuictissimo señor Emperador Carlos Quinto; accion en que pudieras tu dezirle, como Philipo à Alexandro el Grande, quando bruxuleò en el menores esperanças: *Quere tibi Regnum non te Macedonia capit.* Pero donde ha de hallar capaz corona quien mira corto Imperio el ambito del Orbe, que humilde todo à sus Reales plantas espera dezirle lo que à la inmortalidad del Fenix el discretissimo Claudiano:

*Et clades te nulla rapit solusque superstes,
Et omitta tellure manes, non stamina Parce
In te dura legunt, non ius habuere nocendi.*





SERMON, QUE

PREDICO EL PADRE PRESENTADO
 Fray Iuan de la Barreda, Prior del Conuento de
 Santo Domingo de Caceres, en las celebres
 Honras que hizo la muy Ilustre, y Noble Villa
 en la muerte de nuestro muy Catolico Rey
 y Monarca Grande PHILIPPO

QVARTO.

Sicut manè transit, pertransit Rex Israel,

Oscas cap. 11.

SALVACION.



OSA Rara (Fieles) que à vn mismo tienpo se juntan risa, y lagrimas al nacimiento del Sol! Cõ estas dos cosas, tan opuestas entre si, se preuiene el Alva para recibirle. Ric el Alva se dize al venir el dia, y al mismo tiempo llora el Alva el rocío con que fecunda, y alienta la tierra. O Planeta hermoso, y que pronóstico tan cierto de tu fin! O que poco te ha de durar el Imperio? Ya comienza el Alva en tu nacimiento à llorar tu Ocaso, si es preciso que tu nacer le festeje con demonstraciones de risa. San Zenon es el Autor de todo: *Sol enim quotidie nascitur, eadem die qua nascitur, moritur*: Nace, y muere en vn mismo dia, alegre con su nacimiento, y entristece con su muerte el Sol. (Alerta vanidades del mundo; porque entre los mayores festejos de vuestras glorias, se juntan los mayores precipicios, y funestas

S. Zenon
 serm. de
 Resurrec.
 Dom.

sombras, que pronostican su ruina.) Esto no es mucho al nacer el Sol; más será si en su muerte los lutos se previnieffen con alegrías. Muere el Sol, y apenas oculta con su Ocaso los rayos hermosos con que ilustró al mundo, quando se viste de gala el cielo (de color encarnado, ó carmesí, que llamais arreboles.) O tierra, y que cielo te considero, pues si muere tu Sol hermoso en Felipe Quarto, se previenen sus exequias con los albo-rogos à la coronación de otro Sol Carlos Segundo! Haze, pues, honras el cielo al Sol, y ya se halla presente a ellas el amado Discipulo Iuan: *signum magnum apparuit in Cælo, mulier amicta Sole, Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim:* Vna señal grande se vió en el cielo; vna muger vestida del Sol, adornada con sus luces, y hermoſeada con sus rayos, à quien calçava la Luna, y coronauan doze estrellas. Que hazia esta muger en el cielo? Asistir à las exequias que se celebrauan por el mayorazgo de las luzes, y Príncipe de los Astros. Aquellas estrellas, que sirven de diadema a su cabeça, que péſais que son? (dize San Zenon Beronense) Vnos faroles hermosos, y ardientes luces, puestas en el contorno de vn tumulto: *Stella* (dize el Santo) *præcipites labuntur cælo, & atergo longos flammæ maris. Abscensium tractu fonere a sole mitatis, quasi quibusdam deducuntur exequijs, Sol enim eadem die qua nascitur, moritur.* Muger coronada de luzes, celebrando exequias al Rey de los Planetas (que es el Sol) no puede dexar de asistirle la nobleza, y la Religión de mi Gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzman, para predicarlas. Vease en el traje lo vno, y en el calçado lo otro. Todo el traje desta muger es de Santo Domingo nuestro Padre; y si no, veamos el traje. De que estaua coronada? De estrellas: *In capite eius corona stellarum duodecim.* Esse es el adorno de la cabeça de Santo Domingo mi Padre, *Stella micans in fronte parvuli;* pues apenas nace, quando vna brillante estrella se ve en su frente. De que estaua vestida esta muger? Del Sol, *Amicta Sole.* Y la gala de Santo Domingo mi Padre qual es? Vn Sol brillante en el pecho de Tomas, que ilumina toda la Iglesia, *Per noui Solis radium.* Y su calçado qual era? La Luna, *Et Luna sub pedibus eius.* En la Luna està signifi- cada la ignorancia: *Stultus vt Luna noclatur.* Tenerla debaxo de los pies, no menos la acredita Reyna de la sabiduria. Esse no es el traje de la muger que vió San Iuan? Estano es la gala de la Religión de São Domingo mi Padre? Si; que si era Rey-

Apocal.
12.

S. Zenon
ibidem.

Sapient.

na, y celebraua exequias en aparato lustroso al Principe del vniverſo, de quien tanto participa ſus luces; no es mucho, que los Religioſos, como eſtrellas, aſiſtan à eſta funebre pompa, para aclamar ſu grandeza, y predicar ſu generoſidad. En el calçado deſta muger, que es la Luna, dixera yo tambien eſta ſignificada la nobleza; porque la gente ſeruil (antiguamente) ſe calçaua de pieles de animales, que es el calçado, y veſtido, que dió Dios a los hombres por el pecado original. Los nobles, dize Alexandro de Alexandro en ſus Geniales, lib. 5. cap. 8. *Nullas geſtabant in pedibus pro calceamentis*: Que la hechura del calçado de los nobles, que no eran de condicion ſeruil, eran de medias Lunas: de donde ſe entiende, porque los nobles ingenuos de condicion, ſe llaman *Proſilini*, del nombre de la Luna, porque ſe calçauan con medias Lunas. Y dando la razon Alexandro, dize: *Quiſſe in calceis Senatorum Lunam adſcriptiſſe centum numerum deſignauit, quo tunc Senatores continebantur ampliffimum nobilitatis teſtimonium*; en que dà à entender, ſe introduxo el calçar ſe la gente noble con medias Lunas, por auerlo aſi uſado los Senadores: y aſi, el traer las medias Lunas en el calçado, era el mayor teſtimonio de la nobleza, y de que era del linage iluſtre de los Senadores; porque la media Luna es vna C, que es la letra con que ſe explica el numero de ciento, que era el de los Senadores. Eſtas exequias hechas en el cielo al Sol, no las vemos oy en la tierra tambien, que ſe celebrã por nueſtro Gran Monarca, y Catoliciffimo Rey Phillipò Quarto: Miſe con atencion aquel funeſto Teatro, aquel Mageſtuofò Tumulo, y ſe verã en el todo lo que el Euangeliffa luan vió en el cielo, que parece porſia la nobleza generoſamente heredada contra la injuria de los tiempos, para que no ſe alabe la fortuna, que preualece contra la piedad, pues en lo eminente, y mageſtuofò no ſe que otro lo pueda auer auido mas en Eſpaña. En las luces parece han baxado a el todas las antorchas del firmamento. Miſe, pues, con atencion, y ſe verã, que ſi en el cielo ſe vió vna muger, alli ſe vè vna Aguila coronada, representadora de la Reyna mas prodigioſa del mundo, cõ vn epiſtaſio, que dize: *Honor, Amor, Veritas*: Honra, Amor, y verdad ſe halla en la ſiempre iluſtre, y noble Villa de Caceres; y ſi ſiempre lo ha moſtrado en ſeruicio de ſu Rey, oy lo manifietaſtarnas que nunca. Veafe la honra en la compaſſion: *Miſericordias eius ſuper omnia opera eius*, dixo el Profeta Rey, hablãdo

Exequias
funeraria
1614

Alexã.
ab Ale.
lib. 5. c. 2

1614

1614

1614

1614

Es. 144

do

Berengo.
in natal.
Mar.

107. cap.
11.

Genes. c.
27.

Isai. cap.
23.

Hugo in
Isai. cap.
23.

do del atributo de la misericordia, y compasión en Dios; porque es el que entre todos sobrepasa, y campea mas: *Et merito quidem* (dize Berengoso Abad) *miser cordia Domini super omne opus extollitur: per quam seruus liber efficitur, debilis erigitur infirmus sanatur.* Con razon se adelanta a los demas atributos la misericordia; porque es en miserias su empleo, y su trato en desventuras, y assi sea la mayor calidad en la nobleza, quien de esse modo sabe componer lastimas, y reducir a mejor estado de dichas: *Amor.* Vease el amor, que esta nobilissima Villa ha tenido a su Rey, en tanto luto, en tanto sentimiento, y en tantos suspiros. Llorò Christo, auendo de resucitar à Lazaro: *Lacrymatus est Iesus;* y luego infirieron los circunstantes por euidente consecuencia el amor: *Ecece quomodo diuigebat eum.* *Veritas.* Vease la verdad con que siempre han sido fieles vassallos de su Rey, que en ninguna ocasion se reconoce mejor, que despues de muerto: *Faciesque mihi misericordiam, & veritatem,* (dixo Iacob a su hijo Ioseph, estando ya en los vltimos alientos de la vida, y casi en los brazos de la muerte.) Sepulcro te pido que me des, y sobre sei misericordia, añado tambien el ser verdad; porque nunca los cariños tienen mas de verdad, que quando los acompaña en muerte la misericordia. Todo lo junta oy esta nobilissima Villa, y de todo dà euidente testimonio: la honra la manifiesta en la piedad, y compasión con que celebra las exequias a su Rey en tan funebre aparato, y oferta de sacrificios. Y no menos ostentan su piedad aquellos funebres versos, tantos como se miran en esse magestuoso Tumulo, que todos ellos son voces tristes, que imploran la piedad de Dios para con su Rey: *Erut Tyro, quasi cantuum meretricis,* dixo Isaias, profetizando la restauracion de Tyro, Ciudad de los Cananeos; y explicandola Hugo Cardenal, dixo: *Loquitur secundum consuetudinem aliquarum Regionum, vbi, quando aliquis commisit crimen, propter quod mittitur in exilium, tunc uxor cum filiis ad ostium Principis cantat cum musico instrumento carmen lugubre de viro suo, ut sic Princeps motus pietate reuocet eum; sic Tyrum deprecabitur, ut reconcilietur Domino.* Aludiò aqui Isaias, dize Hugo Cardenal, a lo que se vsaua antiguamente, que quando el Rey fulminaua alguna sentencia de muerte, o de destierro, contra alguna persona, la muger, con sus hijos, se iba à la puerta del Palacio, y cantaban tonos tristes, y lamentables versos, con que se mouia a piedad el Rey, y reuocaua la sen.

sentencia. Esto es tambien lo que haze esta nobilissima Villa en los funebres versos : solicita la piedad de Dios para tu Rey : procura, como tan leal, imitando a Ioseph, mostrarse piadosa, y verdadera en muerte, como lo fue en vida: y yo, para manifestar tambien el amor, la piedad, y fidelidad grande, que debió mi Religion sagrada a tu Magestad Catolica, necesito de la gracia, ayudadme todos a pedir la por medio de la Reyna de los Angeles, con la oracion acostumbra da del Angel, AVE MARIA.



Sicut manet transit, pertransit Rex Israel.

Oseas supr. citat.

INTRODUCCION.



SIEMPRE La nobleza tuuo principio de los hechos heroycos : Nunca tuuo mas afiançados los creditos la sangre illustre, que quando estan firmados con ella los tintres gloriosos de quien los posee. Nacer noble bueno es ; pero es dicha, q̄ la concede la misma naturaleza : Nacer humilde, y à fuerça de braços adquirir la nobleza, es lo que acredita à vn sugeto de todas maneras grande.

Và San Mateo (en el capitulo primero) refiriendo la genealogia de Christo ; y siendo así, que todos son Patriarcas illustres, Reyes soberanos, y Monarcas supremos, solamente apellida Rey à David : *Lib. generationis Iesu Christi, filij David, filij Abraham, &c. David autem Rex.* Parece injusto San Mateo en distribuir los titulos de las Dignidades: Si los demas son Reyes en la verdad ; porque les quira lo illustre del nombre con el silencio? Llame a David Rey, que à la verdad lo es; pero llame tambien Reyes a los demas, que tambien lo son. Es acaso porque le puso in mediato à Christo, y en la cercania à Dios por la virtud, consiste la mayor nobleza? Bien puede ser, segun doctri

S. Math. cap. 1.

na del Angelico Doctor, y Maestro de las Escuelas Santo Thomas; el qual, en cercanias, y vniones al principio; y origen de donde se comunica el ser à vn efecto, cifra, y recopila los reales de su ser, y en mayores parentescos mas lucidas medras, y mas auenturados aumentos: *Quando magis aliquid appropinquat principio, in quolibet genere, tanto magis participat rationem illius.*

S. Thom.
3. par. q.
27. ar. 5
in corp.

Es acaso, por auer andado tan bizarro cõ Saul, que siendo enemigo capital suyo, queriendole beber la sangre, teniendo en la mano la ocasion, para tomar la vengança sin riesgo de su vida, andauo tan bizarro, que se contento solo con quitarle vn gironcillo de la capa? Bien puede ser; que el titulo magestuoto de Rey merece el que perdona injurias, y sabe disimular agravios. Pero à mi proposito el Gran Padre de la Iglesia Sã Agustin, haziendo el reparo solo entre Dauid, y Salomon su hijo,

S. Agust.
fin.

dixo: *Salomon heredita rorure possidebat dignitatem, ad Dauid autem plus honoris pertinet.* Salomon hijo fue de Dauid, y consiguientemente fue Rey; pero fue dicha que le concedio la misma naturaleza: Dauid que fue por su nacimiento? Vn pobre Pastorcillo. Que armas tiene por timbre de su grandeza? Vna onda, y vn cayado. Que obras fueron las tuyas? Muchas iustres, y valerosas; y entre otras, la mas digna de aclamacion, el salir con aquel membrudo, y soberuio Gigante campo a campo, venciendo con su esfuerzo, y valentia; y si no, el despedacar Leones, y rendir fieras. Ya, pues, encontrè con la causa (dize Agustin) porque el Euangelista San Mateo entre todos los Patriarcas le da el titulo de Rey a Dauid, passando en silencio el cetro de Salomon; por que aunque este fue Rey, fue su grandeza heredada, pero la de Dauid fue por su valor adquirida; y ay tanta diferencia entre vn Rey, que lo es por mèritos, à otro, que le dà la naturaleza la corona, q̄el vno es merecedor de eternos aplausos, y el otro digno de que su grandeza se sepulte en el silencio.

S. Pablo
ad Rom.
cap. 14.

Vencer à vn igual, valentia es; pero no tanta, que merezca su sangre ponerse en el catalogo de los nobles: Conquistar con animo valeroso à Monarcas, Principes, y Reyes, es assunto tan grande, que por el se merece la corona Real. O muerte! y que de acometimientos hazes cõ tu valor! empleas tus fuerzas, con vn pobrecillo, y quando mas vencedora te muestras, tanto mas escureces tu origen, hacando à plaça el que *Deus mortem non facit.* Si quieres coronarte por Reyna, desuida el

zero contra los Reyes; ponte campo à campo contra los Monarcas, que en conseguir victoria de ellos, tienes afiançada la corona de Reyna. O que tiro tan valiente hizille con nuestro muy Catolico Rey Philipo Quarto! O q̄ valerola te mostraste, quitandole la vida! Esto si que es pelear con esfuerço. Afiançada tienes la corona de Reyna, pues al Monarca mas poderoso del mundo vencille. No es menos que San Pablo el que lo dize, ad Romanos 5. *Regnabit mors ab Adam, usque ad Moysen.* Ganò la muerte à punta de lança la corona de Rey.

Ad Romanos 5.

No ay dudas, que Adan perdio el ser Rey por la culpa; y tã poco la puede auer en que Christo le restaurò la corona, muriendo en Cruz. Por esto, si no me engano, entre otras razones que ay para inclinar Christo la cabeça, al dar en manos de su Eterno Padre el espiritu vna fue eitar el pie de la Cruz fixado sobre la calauera de Adan, que por esto se llama, *Caluarie locus*, porque en su cumbre estaua sepultada. Ob *Adæ caluitium*, dixo Lira, citando algunos Autores desta opinion. Supuesta, pues, como probable esta sentencia, no admite dificultad, que inclinar Christo la cabeça, fue querer restaurarle el Reyno que auia perdido por la culpa, dexando caer con el mouimiento, inclinarse sobre su calauera la corona. Dixolo Alcuyno con elegancia: *Saluator caput inclinat, ut genus humanum in Adam coronam acciperet.* Pero tened, Señor, que si Adan se corona, es forçoso que se corone la muerte tambien (que gano essa corona à fuerça del vencimiento:) *Regnabit mors ab Adam.* Pues que remedio, para que Adã se corone sin perjuizio de la muerte: *Que?*

Lira in Glossa.

Alcuin ubi sup.

S. L.

Que se componga un todo de la vida, y de la muerte de Adan; que la muerte se aparte de la vida; y que como sin vida no puede auer muerte, sin muerte no pueda auer vida, de tal suerte, que la muerte se aparte de la vida, y vida, y muerte hazan una vida cabal, con lo qual quedará coronado Adan, y la muerte con el lustre glorioso de *la corona.*

Ab. Aug. in Genes. 2.

VA Dios criando al hombre, y despues de auer formado la estatua, llegó à infundirle la vida, y para este efecto, dize el Texto sagrado, que *inspirauit in faciem eius spiraculum uitæ,*

Genes. 2.

*Et factus est homo in animam uiuentem: Soplò Dios al rostro de la estatua aliento, y respiracion de vida. Parece, que sobra vna palabra: El aliento que Dios infunde al barro, no es el alma cõ que le viuifica, y dà vida? Claro està. Pues porq̃ no dize Moyfes, que Dios inspirò vida con que viuiesse Adan, sino es que sacò Dios de su pecho ayre, y vida con que alentasse? *Spiraculū hominis uita erat* (dixo Alexandro Monge) *sed hoc tanquam enigmate declaratur.* Verdad es, dixo Alexandro, que no falen de la boca de Dios dos cosas diferentes, vna que sea soplo, y otra q̃ sea vida; empero como su boca produce vida, quiso explicar con vna enigma, que era la vida que le daua al hombre, dando à entender, que si Dios le daua vida, comunicandole el espíritu, tenia, como parte suya, vn soplo que la componia, pues cõ vn espíritu comiença, y con vn espirar acaba; y asì, la misma vida q̃ produce, và diziendo: Tengo por parte mia a la muerte; ella y yo componemos vn todo; y asì, si soy vida, no me puedo hallar sin la muerte.*

Si acertasse a explicar vn galante sentir de Agustino, quedaria contento: *Tolle filium tuum, quem diligis Isaac* (se dize Dios à Abraham) Ofrece la vida de vn hijo que tanto amas. Entra el preexcelso Agustino, explicando este lugar, y dize: Mirad, Señor, que las mismas palabras que dezis estorban, que Abraham executè lo que mandais Parece, que es dezirle à Abraham con esse precepto, que falte à la fee de lo que aueis prometido: porque si vos le aueis asegurado la vida con vuestra promesa, quitarle la vida, serà faltar à la fee, y asì la fee serà contraria à la obediencia, pues la fee defiende la vida, y la obediencia la acaba. Que no es asì, dize el ingenio de Augustino. Bien puede Abraham animarse à dar la muerte à su hijo Isaac, y no por esso irà contra la fee con la obediencia; porque vida creida, es forzoso que tenga como parte la muerte; que no es possible crear vida, sin que juntamente crea muerte, como parte que la compone: *Eius dextra eligitur* (dize Augustino) *ad sacrificium, cuius cor erectum est ad fidem, nec fuit religio credentis contraria Dei uolitioni obtemperantis.* Abraham no creyò la vida de su hijo? Si. Pues es necessario que aya de creer la muerte: Que es parte de aquella vida que cree, la muerte que amenaza aquel brazo; porque no es caballa vida de Isaac sin su muerte, ni ay vida, que estè con todos los cabales de vida, sin los horrores de muerte: *Eius dextera eligitur, &c.*

Aug. de
sacrific.
Isac.

Muy repetida es la vision de Nabucodonosor, que cuenta Daniel en el cap. 2. pero tan llena de misterios, que siempre se descubren nuevos. Estaua aquel gran Monarca (como dize Daniel) en su cama vna noche, y puso se à pensar en sus predecesores; como fundaron su grande, y estendido Imperio, quando ricos, quando poderosos, y respetados fueron, y como al fin se acabaron todos, vnos de vna manera, otros de otra. De considerár tan varios fines, le nació vn cuydadoto deseo de saber, qual auia de ser el suyo. Durmióse el Rey con este cuydado, y quiso Dios satisfacerle, y darle pintado en aquella famosa estatua, como en admirable geroglifico, lo q̄ deseaua saber. Muestrale en sueños vna descompañada estatua, horrible, y que causaua espanto: *Statua sublimis, & aspectu horribilis.* La cabeça de oro, braços, y pecho de plata, vientre, y muslos de metal, las piernas de hierro, y los pies de barro. Asombráse el Rey, viendo cosa tan noble en el oro, tan rica en la plata, tan sonora en el metal, tan fuerte en el hierro: parece, que no auia fuerças contra ella, y que no podía contrattarla pobreza, ni necesidad, ni astucia, ni valentia. A deshora vé, que de vn monte se desfixa vna pequeña piedra, cortada sin manos de hombre, y dà en los pies de la estatua, y al punto se deshaze su maquina, y se conuierde en poluos su hermosura: *Tunc contrita sunt pariter testa, & argentum, aurum, & redacta quasi in fauillam estiuæ areæ, quæ raptæ sunt vento.* Sale de sí el Rey, como despavorido, con tan horrible espectáculo, en tanto grado, que le faltan fuerças, y aun del mismo sueño se olvida, quedandole solo el terror: *Conterritus est spiritus, & somnium fugit ab eo.* Vengan Sabios, Adiuinos Caldeos. Nadie puede satisfacer al Rey, hasta que llega Daniel, y le dize el sueño, y la soltura. Lo que viste, Rey, sabe, que es vna figura en que te ha querido Dios mostrar lo q̄ tanto deseauas saber, en que has de parar, y que ha de ser después de ti. Oro, plata, metal, hierro, sabe que se hã de boluer en poluo. Es posible? Si: porque està fundado todo en barro, y es vna parte de las que esencialmente componen essa estatua el poluo. Que de estatuas ay en el mundo! Que es vn Principe, sino vna estatua como la que vió este Rey? La cabeça de oro, es el linage esclarecido; la plata, las riquezas; el metal, la fama, y honra que suena por todo el mundo; el hierro, la salud, poder, y fuerças en que estriua. Qual es su fundamento? Barro: Que mucho, pues, que se deshaga tan aprisa? Todo lo destruye la

Dan. 2.
cap.

Dan. ibi.
dem.

muerte, todo lo deshaze, y desbarata; porque es parte de la misma vida.

Todo esto dize mas claramente el thema que tomè para el assumpto: *Sicut mane transit, pertransijt Rex Israel*: Como se passà la mañana y se consume su recién nacido resplandor, así tendrá su fin el Rey, el Principe, a quienes no exime de ley comun, y fuero vniuersal la copia de su grandeza, ni el imperio de su Magestad. Lyra, Hugo, San Cirilo, y San Geronimo, notaron, que auia el Profeta pintado la fugacidad del Reyno de Samaria con los símiles de la espuma del mar, que se quaxa en vn instante, y en otro se deshaze; y en las olas fragiles, q̄ forma el viento en las aguas, campanillas del ayre, que à vn mismo tiempo tocan a su fin, y à su principio, como si del principio, y del fin estuiera compuesta su vida. Así el Rey, de su muerte, y de su vida se haze vn rodo perfecto, con que es lo mesmo coronarse vn Rey, que quedar coronada la muerte con esta misma corona.

Quien con arencion pusiere los ojos en aquel Panteon del Escorial, que por tan su quenta tomò el fabricarle la generosidad de nuestro Gran Rey Philipo Quarto, le parecerà, es mas fabrica para la vida, que lobrego albergue para la muerte. El sepulcro que es? Deposito de miserias, y vltimo albergue de desdichas; lugar adonde à vn cuerpo los gusanos le consumen, la tierra le deshaze, el olvido le amenaza; si se mira, es todo vn asco; si se contempla, vn horror; si se imagina, vn assombro. No es todo lo contrario el sepulcro, que nuestro Gran Monarca labrò con su industria, y hizo fabricar con su zelo? Si se mira, es todo vn assombro de grandeza; si se contempla, es vn Palacio Real; si se imagina, es vna fabrica tan hermosa, que el entendimiento mas lince no parece posible pueda idear otro edificio semejante en perfeccion. Perdonad, Rey mio, que no parece cumplis en la muerte con las obligaciones de tan Gran Principe como os aclama el mundo, y como con tanta razon las llora, y siente oy nuestra España.

Bien me acuerdo yo de lo que se quenta de Ciro, q̄ auendolo tenido por Dios. Persas, y Medos, se mandò enterrar en vn campo, no permitiendo ni aun atahud de madera a su cuerpo, ordenando, que le pusiesen, no en el lecho dorado, que ofendran en el mundo los Reyes, haziendo festiua pompa del accidente mas lugubre, y mas substancial para la eternidad toda, si-

no en la tierra sola: *Et simul cum terra* (escriuió su Coronilla Xenophonte) *fructificaret, ne id quod Deo naturaliter erat (usu) eidem in morte amitteret.* Lastima es, que lo dixesse Xenophonte, y lo hiziesse Ciro. No lo hubiera dicho el Grande Angustino, o Ambrosio. Apartò (dize) los estorbos del monumento magestuosamente vano, y quito, que le pusies en es tierra comun, para fructificar con ella el pan; porque auendolo tenido (aunque engañado) por Dios su gente, mostrandolo en la apariencia, por el bien que les auia hecho, no perdiesse a quella mayor propiedad de Dios, que es dar en la muerte, como lo auia tenido de costumbre en la vida. Tanto quiso, tanto se dió al dar, y hazer mercedes, y bien a todos, que ya que quando muerto veía, que nó podia continuarlo, quiso yacer en la tierra labrada, para que desatado en ella (corrupción hermosa) pudiesse entrar en la parte de su misma fertilidad, y debieran sus vasallos el pan al cadauer de su Rey muerto. Pues que es esto? Ciro, solo por auerle tenido por Dios, elige el sepulcro en el campo, para continuar su liberalidad; y nuestro Gran Rey Phillipò IV. haze fabricar sumptuoso Palácio para su cadauer? Si que como prudente, y sabio, no quiere ser liberal a costa de parecer injusto: Que

§. II.

El Principe, para ser liberal, de tal suerte ha de ser dadivoso, que ha de tener memoria de sabios de justicia, y primores de equidad.

Quiere Christo, Rey Soberano, premiar liberal vna acción, que compasiuo hizo el Sol en su muerte: Y dize el Euangelista, q̄ para que la liberalidad fuesse de todas maneras grande, hizo, que madrugasse el Sol, y saliesse mas temprano, que otras vezes, de fuer te, que huuie tie y ahices, quando el tiempo en si pedia tinieblas: *Valde mane vna Sabbathorum veniunt ad monumentum, orto iam Sole.* Bien es verdad, que al Sol hermoso siempre le son debidos sus rayos, y le son connaturales a su essencia las luces; pero no se puede dudar, que adelantarlas al tiempo en que auia de hazer alarde dellas, segun las leyes de la naturaleza, viene a ser vn fauor excelsiuo, que le haze Dios, y vna gracia nunca bastantemente explicada por grande: Pero si es liberalidad de Christo Rey, no auia de

faltar la justicia, para adorno, y compostura de essa liberalidad. Pues que remedio? Disponga la Diuina Sabiduria, que esse Planeta hermoso se escurezca en su muerte: *Tenebra facta sunt super uniuersam terram*; dexede alumbrar al mundo por espacio de tres horas, desde la hora de sexta à la de nona, para q̄ si en su Resurreccion es liberalidad adelantarle las luces, sepase, que no solo es liberalidad, sino justicia, adelantarle los rayos, recompensando con estas anticipadas luces, aquellas tinieblas sentidas. **Que biẽ Chrisologo:** *Ergo quod Sol ut Domino comparetetur absceserat; claritate cum resurgeret Dominus ante tempus occurrit.* Es liberal, como Rey, y assi no puede dexar de traer la liberalidad para gala suya la justicia.

S. Pedro
Chris. ser.
74.

S. Thom.
in 4. sen.
dist. 46.
q. 1.

Pondero lo lindamente mi Angel Thomas; el qual, interpretando aquellas palabras del capitulo sexto de San Iuan: *Caro mea uerè est cibus*, dixo assi: *Caro mea ius est cibus*: Mi carne es comida de justicia. Pues no es graciosa dadiua, y galardõ originado de su liberalidad? Como, pues, puede serredito de justicia, si es dadiua graciosa? Porque Christo en esse combite tiene titulo de Rey: *Christum Regem adoremus*, dize la Iglesia; y el Principe, el Rey, para ser liberal; de tal suerte ha de ser dadiuoso, que la dadiua tenga resabios de justicia, y primores de equidad.

Quien puede dudar de la magnificencia de nuestro Rey, y de su pecho generoso su liberalidad? **Que** Conuento pobre le entrò memorial, representandole necesidad, que no la remediasse? Ninguno: Pues entre los festejos de Aranjuez, los mayores suyos consistian en leerlos, y despachar limosnas à aquellos Comarcãnos, socorriendo sus necesidades liberal, y remediandolos compalsiuo, en tanto grado, que n e atreuo à dezir, que puestas en vna valança felicidades que gozar, y en otra necesidades que remediar, dexara de gozar aquellas glorias, por socorrer estas miserias.

Que alegre que gozaua la Esposa de su Esposo, vna noche que le mereciò en sus brazos, y lecho. Durmiòse cõfiada, y descuidòse segura (que mal haze clama, que teniendo a su Dios consigo, de segura se duerme, ù de cõfiada se descuida!) Diose por ofendido el Esposo de aquella groseria: Levantòse, y fueffe, dexãdola en su sosiego castigada. Apenas la faltò del lado el Esposo, quãdo, llamada de su mesma defdicha, despetò. Alargò lamano, buscò al Esposo, y hallandose sin èl, la palabra

que empecò en ternura, acabò en suspiro: *In lectulo meo quasi uis,*
quem diligit anima mea; y asustada, como triste, de auer perdido
 por grossera lo que alcançò por dichosa, ofrecefe a buscarle, y
 dize: *Surgam, & quaeram, quem diligit anima mea;* Leuantarè me,
 y bulcarele; y puto tan por obra las palabras, que sin reparar en
 las sombras de la noche, injurias de las grandezas, y riesgos
 del recato, le buscò llorosa, y affigida.

Cant. 3.

Aora dexemos à la Esposa, y careemos este successo cò otro,
 y las palabras de la Esposa con las que dixo el hijo prodigo, quã
 do apurado de bienes, y rico de defenganos, quiso dar la buelta
 a la casa de su padre. Viose moço, y brioso, hizo fele muy larga
 la vida del padre, impaciente en la dilacion, pidiò le la hazien-
 da en vida: Salìole el anciano a su desseo, para que le defenga-
 nãsse la experiencia con el efecto, quanto mas segura tenia en
 su poder su herencia. Diòle la parte que le tocaba; partiò car-
 gado de bienes, y de plumas, y en breue tiempo el ayre se lleuò
 las plumas, y los bienes su desdicha, y su fortuna. A tan infame
 estado le reduxo la suerte, que por salir della, le resoluiò a dar
 la buelta a su casa, teniendo por mejor sufrir consejos, y co-
 rrecciones de vn padre, que mendiguezès, y libertades de vn
 amo, y refuelto, y defengañado, dixo: *Surgam, & uadam ad pa-*
trẽm meum; Leuantarè me, y boluerè me a mi padre. Tened.

S. Luc. c.

15.

Essas mismas palabras dixo la Esposa: Leuantarè me, y buscarè
 à mi amado. Vnos mesmos deseos, y vnas mesmas palabras
 veo yo en la Esposa enamorada, y en el hijo prodigo. Però pre-
 gunto, qual de los dos parece que merecia mejor acogida en
 este Padre, y en este Esposo (que todo es vno) la Esposa ena-
 morada, ò el hijo prodigo? La esposa me parece a mi (que du-
 da tiene?) pues si bien con su descuido ocasionò los retiros de
 su Esposo, menos ofensa es vn descuido, que vn atreuimien-
 to; y la fineza de buscarle de noche, sin reparar en guardas, ni
 en peligros, mayor demonstracion merece, que vn hijo a quiẽ
 le lleuò el antojo, y le buelue la necesidad. Así me parece; pe-
 ro no fue así. Mirad lo en las demonstraciones del Padre, y del
 Esposo; pues este, se uero en su entendimiento, aunque sabe q̃
 le busca la Esposa desalada, ni la sale al camino, ni la preuiene el
 recibo, y aguarda a que ella le aguarde, y llegue: *Inueni quem*
diligit anima mea; però el Padre, apenas oye que el hijo buelue à
 sus braços, quando impaciente en la dilacion, alborotado en
 el regozijo, le sale al camino, y se adelanta al recibo. No lo en-
 tien-

tiendo. Deziidme, Señor, que desigualdad de condicion es esta. Quien mereçe mayores caricias de amor, quien os busca porque os quiere bien, ò quien os busca porque le està bien? Aquello es voluntad, aqueſto es fuerça; allí os eſperá glorias, aquí neceſidades; allí que gozar, aquí que ſocorrer; allí tan ſoſsegado, que eſperais que os halle la Eſpoſa; y aquí tan preſuroſo, que no aguardais a que llegue el hijo? Y aun por eſſo (dize San Pedro Chriſologo) no ſale al recibo de la Eſpoſa, como al del hijo; que ſi en la Eſpoſa le eſperan guſtos, y en el hijo neceſidades, para remediar aqueſtas ſe apreſura, para gozar aqueſtas ſe detiene; para que ſe conozca, que llamado Dios deſtos dos empleos, de gozar, ò de ſocorrer, mas le lleva ſu inclinacion à acudir a vn hijo prodigo, cuyo remedio le ha de coſtar tanto de padecer; que à vna Eſpoſa en amurada, en cuyos brazos le eſperan guſtos que gozar: *Denique, & Pater occurrit penitenti, & Sponſus ſubdit diligenti, miſericordia ſui proſuſior eſt delectatio potior miſericordia, parata miſericordia.* Eſte ſoſiego del Eſpoſo en la Eſpoſa, y eſta inquietud del Padre con el hijo, no es otra coſa; que dezimos la condicion de Dios, que quando tiene miſerias del hombre a que acudir, no repara en las glorias que le eſperan para gozar. *Et in gloſſa y oſuſioſy y omne bono.* Eſto (Padre) mediran, confeſſamoslo en Dios, por ſer ſu amor para con los hombres grande; pero en nueſtro Rey no viene a propoſito; porque las idas ſuyas à Aranjuez no ſe terminan à remediar neceſidades, ſino a lograr guſtos. Que bien eſtais en el caſo! Eſto es no llegar a conocer lo piadoſo de ſus entrañas. Eſta miſma replica podiamos hazer aun en el miſmo Chriſto. En vna ocaſion vemos, que ſu Mageſtad voluntariamente, y ſin combidarle, ſe entregó al feſtejo de vnas bodas (que fueron las de Cana de Galilea) ſeria acíſo combidado del deleyte, ò llevado del regalo? No. Si, porque preuino có ſu ſabiduria infinita vna neceſidad que auia de ocurrir en aquella ocaſion, que fue la falta del vino. Dixo lo con gala San Gaudencio. *Non pro addeſe voluit, quia ad inferos venerat, quoniam vinum defecerat, ad miſeros conuiuias venit vera gaudia nilaturus.* Nadie piene, que le llevaba la ſieſta, ni el regalo; ſi el empeño de ſu piedad, y empleo de ſu generoſidad amoroſa; porque es de ſuerte ſu inclinacion a nueſtro remedio, que llamado a vn tiempo de glorias que gozar, ò miſerias que ſocorrer, dexará las glorias, por acudir a remediar las miſerias. Alguno que miſe

3.303.2
21

rallé

rasse à lo exterior, y de lexos, las idas de nuestro Gran Rey, y Monarca à aquella habitacion deliciosa, juzgarà, que su inclinacion, y desseo era de lograr gustos, efectos de vna recreacion diuertida; y no era sino empleo de vna inclinacion generosa: que como sabia, que alli ocurrian las necesidades, en el memorial de tantos Conuentos pobres, por lograr el gusto de remediar miserias, se entregaua al logro de aquellas glorias: Pero en medio de estas liberalidades edifica sumptuoso sepulcro, prosigue con el Panteon magestuoso del Escorial, para q̄ se vea, que es liberal, y es justo; libeal, socorriendo necesidades; y justo, edificando sepulcro, que sirua a la muerte de Palacio: que si la muerte le quitò la corona con la fuerça del vencimiento, justo es que tenga Palacio la muerte, pues se ciò la corona: *Sicut mane transit, &c.*

Lo mas dificultoso es lo que se sigue, *Pertransijt Rex Israel*, porque no es facil aplicarlo a nuestro Gran Monarca Phillipò Quarto: que si Israel quiere dezir, *Videns Deum*, y en el cielo se ve à Dios, como podemos tener certeza de que posee la gloria, para aplicarle las palabras propuestas? Por los efectos se conocen las causas, y por los de nuestro Gran Rey en vida conoceremos, y creeremos piadosamente la dicha grande que posee en muerte: Que Principe mas deuoto de Maria Santissima? Quien con mas viuo zelo tratò de su deuocion? Ninguno. Pues piadosamente creo, Rey mio, que sois Rey de Isracl; porque

§. III.

A la deuocion de Maria Santissima està conexas la aclamacion piadosa de todos por justo, al que la tiene de coraçon.

Estaua Christo bien nuestro en la Cruz, y para auer de embiar el espiritu en manos de su Eterno Padre, dize el Euangelista, que *inclinato capite, tradidit spiritum*: Inclino la cabeça. Luego el Euangelista: *Videns autem Centurio, quod factum fuerat, glorificauit Deum, dicens: Veri hic homo iustus erat.* Que es esto hombres? Aora reuerenciais como a iusto al que poco ha pusisteis, como a mal hechor, en vn leño? No bastaron à despertar vuestra razon dormido tan desviados clamores, como formaron los elementos; y agora solamente, al doblar este Señor el cuello àzia la tierra, os desengaña, y persuade su santidad, y

S. Iuan
cap. 19.

justicia? No os persuadian con mas eficacia esta verdad sus milagros en vida, que vn inclinar la cabeça quando muere? No, (dize tiernamente Arnaldo Carnotense): que este inclinar la cabeça, fue mirar à Maria, y fue dar su espíritu al Padre por medio desta Señora: *Filius ad pectus Matris, & ubera respiciebat.* Pues si este inclinar Christo el cuello, para rendir la vida, fue entregar el espíritu en manos de su Madré Santíssima, si fue hazerla à Maria como depositaria del, para que ella se le ofreciese al Padre; que mucho que los que antes le auian castigado como à malhechor, agora le reuerencien, y prediquen como a iusto? Porque a la deuocion de Maria està conexas la aclamacion piadosa de todos por iusto al que la tiene de coraçon.

Cercano estava ya a la muerte nuestro Gran Monarca, y Catolicissimo Rey, quando toda la Corte tiernamente sentida, por ver los peligros que la amenaçauan, queriendo de todos cortar su cabeça, determina deuota facer en procesion à su mayor Guerreadora, al puerto mas seguro, donde se acogen los que desean salvarse, à la Reyna de los Angeles, à la Madre de Dios de Atocha; y al passar por frente del quarto donde yazia doliente nuestro Rey, se incorpora en la cama, dobla las rodillas como puede, y deuotamente la adora. Que es esto, Rey mio? Al tiempo de morir doblais las rodillas à Maria? Que hemos de creer todos vuestros vasallos piadosamente, sino que sois Rey de Israel? Que hemos de clamar, sino dezir, que sois iusto? *Verè hic homo iustus erat.* Y por que? porque mirò à Maria, porque la inclinò la cabeça su hijo. Y a nuestro Rey? Porque inclina à Maria las rodillas al morir.

Pero quando en vida fue tan deuoto desta Soberana Señora nuestro Gran Monarca, no es bien que se quede la ponderacion solamente para la muerte. No ay medio mas eficaz para conocer quien es deuoto desta Diuina Señora, que mirarle à las manos: si están vacias en su presencia, si no las alarga para las dadiuas, poca deuocion ay: si todo su anhelo es à darla teloros, euidente argumento es de su afecto. Así lo aconsejaua Sã Iuan: *Filioli non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, & ueritate.* El Principe Ionatàs, lo mismo fue amar à Dauid, que el comunicarle quanto tenía, hasta quedar desnudo de su propia ropa, y vestido: *Diligebat Ionathas Dauid, quasi animam suam.* Y en que se echò de ver el afecto? En que se manifestó el cariño? Dizelo el Texto: *Nam expoliavit se Ionathas tunica, qua erat indu-*

S. Iuan c.
18.

1. Reg.
18.

du-

datus, & dedit eam David, & reliqua vestimenta sua, usque ad girdium, & arcum, & usque ad Baltheum. De aqui Sacó San Gregorio la regla, q̄ si quereis conocer el amor, mireis las obras: *Probatio dilectionis exhibitio est operis.* Amor operatur si est, si autē operari renuit, amor non est. Por esso mandaua Dios en el capitulo 23. del Exodo, que ninguno viniessse al Templo con las manos vacias: *Non apparebis in conspectu meo vacuus*, adonde no solamente pide Dios buenas obras, como interpreta Theodoro, sino dadiuas en las manos, como notó Cayetano. Y así dixo San Pedro Chrisologo: *Indeuorus satis est vacuus adorator.* Y luego: *Certè si non damus, quia non accipimus non queramur.* Por essa razon (si no me engaño) quiso Christo, que la materia de la consagracion fuessse pan, y vino, como notó San Yrineo: *Vt cum suum Deo Corpus, ac Sanguis in sacrificium offertur rerum etiam creaturarum saltem species offerantur.* Son tan del gusto de Dios las dadiuas de los hombres, por el afecto que incluyē, y la voluntad que significan; que quiere que quando a su Diuina Magestad se le haze el mayor ofrecimiento, que es de su Carne, y Sangre, no le falte el saynete de dadiuas criadas, quales son en aquella ocasion las especies de pan, y vino: *Rerum etiam creaturarum saltem species offerantur.* De aqui se arguye el zelo, y se manifiesta la voluntad con se sirue a Dios.

Sacad agora la deuocion, y zelo de nuestro Gran Monarca, y piadoso Rey: poned los ojos en aquel celeberrimo Santuario de nuestra Señora de Atocha (que aunque no fuera mas que auer edificado aquella insigne Capilla, es obra digna de vn pechotan generoso, y Monarca tan supremo.)

En vn mismo Solio, como quiere Auguflino, encuentran a Christo los Pastores, y los Reyes: y siendo el sitio vno, es muy diferente lo que los Pastores, y los Reyes miran: Los Pastores encuentran a Christo en vn pesebre, *in praesepio*: los Reyes en mas honrado sitio, *Intrañes domum*. Que transformacion es esta tan en breue? Que será la causa, que siendo tan abatido el sitio, mirandole los Pastores, entrando los Reyes, ya es vn Palacio Real? Qué? Ser Reyes los que entran: y así fue lo mismo que si dixeran: Quanto es de nuestra parte, quisieramos (que a nuestra calidad compete) que fuera vn Palacio sumptuoso, como el que se debe a vn Principe tan Soberano (que a vn Rey, vn Palacio se sigue por consequencia para su habitacion) y así, veis al vn cantidad de oro, comiencese a edificar: *Obru-*

Exo. 23.

Theodor.
ibid.S. Pedro
Chrisol.

Ser. 103.

S. Yrineo

lib. 4. ca.

32.

S. Aug.

Ser. 1. &

2. Epigr.

S. Math.

cap. 2.

Simon de
Casia, de
Myster.
Verb. In-
carn. lib.
x. c. 15.

lerunt ei aurum; aurum tanquam Regi magno. Miran aora la ad-
uertencia del venerable Padre Simon de Casia: *sed nec Christus*
 suis manibus illo suscepit, sed pia Mater eius pauperula in peregre
posita denaria illa suscepit, & potius esset trahendum ad vitium, quã
ad aliquid honestum, si Puer tredecim dierum manus extendisset ad
munera. Alargò Maria la mano, y recibìò los dones, porqueno
parecìesse indecate à vn Niño de treze dias, que nacia Rey,
mostrar se interessado recibiendo dadiuas. Pues que remedio,
para evitar el escandalo palsiuo de los maldicientes: Tome
Maria el oro, y corra por su cuenta el edificio, que con esto
tendrá todo lo necessario para su grandeza la fabrica. Quercis-
le ver edificado: Pues poned los ojos en el capitulo veinte y
dos de San Lucas. Querìa Christo celebrar la Pasqua con sus
Discipulos, dandoseles el mismo en comida, y señalando el lu-
gar, dize, que ha de ser vn Cenaculo grande, vn lugar alto,
adornado, y preuenido: *Ipsè ostendet vobis Cœnaculum grande*
stratum. Pues no nació en el desabrigo de vn pesebre: Como,
pues, se quiere mudar a lo sumptuoso de vn Palacio: Porque
es fabrica que edificò su sabiduria: *sapientia edificauit sibi domum,*
miserit vinum, & posuit mensam. Y tiene Maria el oro, que re-
cibìò de los Reyes: *Pia Mater eius pauperula donaria illa suscepit.*
Y así al pecho generoso de los Reyes se viene a deber lo sun-
tuoso de esse edificio, y à Maria el diligēciar la obra, para que
se pusiese por execucion la fabrica. No ay duda, que la Capi-
lla de nuestra Señora de Atocha era indecente para tanta Grã-
deza (si bien con el debido culto à tanta Magestad.) Pones-
e por execucion vn edificio tan sumptuoso, que causa admira-
cion a todos quantos le miran, pues en tan breue capacidad
incluye la mayor hermosura, que se permite a la vista. Quien
le hizo: quien le mandò fabricar: Nuestro Gran Monarca Phi-
lipo Quarto, que ofrece el oro. Para quien: Para el culto de vn
Dios Sacramentado, que està patente en aquella Capilla to-
dos los Sabados, por orden de su Magestad, a fin de que nues-
tra España consiga el logro de sus vitorias. Pues si el Templo
es para Dios, porq pone las dadiuas en manos de Maria: Por-
què le edifica en su nombre nuestro Gran Monarca: Porque
quiere imitar a los Reyes en su liberalidad, y largueza: que si
aquellos mostraron su generosidad para con Christo, ponien-
do a Maria las dadiuas en la mano para la fabrica del Templo;
Phitipo Quarto tambien, auiendo de ofrecer a Dios el mas

religioso culto, para que su dadiua no quedasse desayrada por lo corto, puso todo su caudal en manos de Maria: *Plu Aiaten eius paupercula donaria illa suscepit, & potius esset trahendum ad vitium, quam ad aliquid honestum*; accion digna (por cierto) de vn Rey tan grande, y de vn Monarca tan Catolico. Passemos adelante, y pongamos los ojos en el Camarin desta Soberana Señora, y le hallarèmos lleno de infinitas joyas, de innumerables piedras preciosas de inestimable valor: Quien diò todo esto? Nuestro Gran Rey difunto: Què liberalidades no obrò cõ nuestra Señora del Almudena? Què larguezas no executò con la Imagen Soberana del Buen-Sucesso? Con Maria de las Marauillas, que marauillas no hizo? Quien obrò todo esto? Nuestro amado Rey. Luego si por las dadiuas se conoce el afecto, y la deuocion, y la deuocion, y afecto son premias de donde se infiere ser justo el que se muestra piadoso; ya vengo yo a sacar en limpio mi discurso, que nuestro Gran Monarca Philipo Quarto se merece la aclamacion piadosa de todos por justo, auriendose mostrado de Maria tan deuoto.

Pues què, si ponemos los ojos en su piedad! Descubrièmos por esse camino otro efecto marauilloso de su predestinacion. Todo lo que se suele predicar de vn Rey, en credito de sus obras, y cumplimiento de su obligacion, es, que sepa juntar la justicia con la misericordia; esto lo juntò nuestro Gran Monarca, en tanto grado, que

§. IV.

En materia de acompañar la justicia con la misericordia, fue en lo que mas sobresalio, entre todas sus obras heroicas, nuestro

Gran Philipo Quarto.

IAmas firmò sentencia de muerte, que no se enterneciesse: piadoso, y lastimasse compasiuo. Iamas mandò a justiciar a ninguno, que no le hiziesse dezir muchas Missas, sacando de su bolsillo el estipendio. Mirad si supo juntar la justicia con la mayor misericordia. De què otro Principe se ha dicho tal prodigio? En Christo le veo estampado: Buen Discipulo salio nuestro Rey, si en este particular supo imitar bien a Christo.

En la Cruz hemos de suponer, que hizo Christo officio de Rey, y luez Supremo; porque si bien consideramos al Calua-

rio, el tiempo que Christo estuuo en la Cruz, fue vn ensayo, y representacion del dia del juizio. Pongamos los ojos en aquel dia tremendo, y veamos los personages que salen en aquel Tribunal. Lo primero sale en publico el Iuez. Lo segundo salen las Gentes del mundo; pero diuididas en tres diferencias. Vnos hombres acompañan al Iuez, y Presidente del Tribunal, constituidos por Oidores, y Iuezes de aquel Consejo de Justicia, q̄ son los Apostoles, a quienes dixo Christo: *Sedebitis, & vos super sedes duodecim iudicantes duodecim Tribus Israel.* Otros hombres son los que parecerán en aquel Tribunal como Reos: destes, vnos, que à la mano derecha saldrán absueltos, y con sententia en fauor (que son los justos;) otros, que a la mano izquierda saldrán condenados (que son los Repobos.) Estos son todos los personages de aquel prodigioso espectáculo. Bolued aora los ojos al Caluario, y vereis; como en ensayo, representado este juizio: en el hallareis a Christo Iuez en su trono, en nombre del Senado Apostolico. Vereis junto a esse trono a Maria, como a Suprema Senadora, y à Iuan en nombre de los demas. Vereis vn Reo à la mano derecha absuelto, y à otro a la izquierda condenado. El primero en nombre de todos los justos; el segundo en nombre de todos los precitos: Que le falta a la Cruz, para ser vn viuõ juizio de Dios, pues en ella se hallan todas las personas de aquel juizio? Que grauemente lo ponderò Ruperto sobre el cap. 26 de San Mateo: *Videamus in humilitate gloriosum, & terribile mysterium iudicatur; illic enim ipse duorum latronum medius alterum à dextris pœnitentem descepit, alterum à sinistris in nequitia perseuerantem in damnatione reliquit, illic & Ioannes ex à micis amicissimus cum Maria Matre ipsius stant iuxta Crucem, ubi abierant non voluntate, sed metu cœteri discipuli eius.* No auéis visto a Christo Rey Iuez, y firmando sententia de muerte a estos dos ladrones? Pues tambien le auéis de ver verter lagrimas de compasiuo en el mismo punto: *Cum lacrymis, & clamore valido, exauditus est pro sua reuerentia,* dixo San Pablo; donde notò mi Padre Santo Thonias, que aunque el Enãgelista no dize, que Christo llorò en la Cruz, Probable tamen est, quod sicut ipse lacrymatus est in resurrectione Lazari, ita & in Passione sua. Probable es, que llorò en la Cruz, como en la resurreccion de Lazaro: como le auian de faltar lagrimas, siendo forçoso dar sententia de muerte à vn ladron, siendo tan compasiuo su pecho, y su amor tan piadoso. Tambien es Sacerdo-

Ruperto
sobre San
Mateo
cap. 26.

Ad He-
br. c. 5.
S. Thom.
ibi.

dote: *Tues Sacerdos in eternum, secundum ordinem Melchisedech,* dixo David: y assi, a las lagrimas junta el sacrificio de ofrecerte al Padre por la satisfacion de las culpas, y remision de los pecados, para que no le faltasse nada de grande a la piedad en ocasion que acompaña a la justicia.

Lagrimas derrama nuestro Gran Rey, quando firma sentencia de muerte, sacrificios manda ofrecer por los injustos; que podemos, pues, creer piadosamente, sino que siendo tan gran imitador de Christo, juntò a la justicia la misericordia; y assi se manifestó Rey de Israel: *Pertransijt Rex Israel.*

Pues que, si comienço a ponderar la veneracion a los Sacerdotes, el respeto, y asistencia tan grande a los Templos: No ay lengua con que poderlo explicar. En tanto grado era grande la estimacion que de los Sacerdotes hazia, que

S. V.

No aui a lança que mas viuamente le atravesasse el coraçon a nuestro Rey, que el que le perdiesse a vn Sacerdote el decoro, y reuerencia debida a la Dignidad Sacerdotal.

Lease todo el padecer de Christo, y no se hallará, que se quexasse a ninguno de los tormentos, sino es al darle Malco la bofetada: *si male locutus sum, testimonium perhibe de malo; si autem bene, cur me cedis?* Que es esto, mi Dios? Estais padeciendo atrocísimos tormetos en todo vuestro Diuino Cuerpo, y ninguno puede recabar si quiera vn hay de vuestra paciencia, y à la bofetada prorumpis en sentimientos? Que puede ser la causa de tan estraña marauilla? Oygamos al fayon, y conocereis la causa: *Sic respondes Pontifici:* Que desatencion es esta de atreuerse al Pontifice? Que ayas sido inobediente a los demas, atreuimiento es, pero tolerable. Perder el decoro al Sacerdote, no se puede castigar el desacato, sino es con vna bofetada. Veis aqui, pues, los sentimientos de Iesu Christo, el que llegassen a entender que tuuo poca veneracion a vn Sacerdote: fue mayor dolor para su Diuina Magestad, que el de los açotes, espinas, Cruz, y muerte; pues quando en todos estos no se muestra sentido, prorumpie su coraçon en sentimientos, no por la bofetada, si por el eco infame de aquella voz, que prorumpiò sin fundamento en la poca veneracion de vn Sacerdote.

diote. O mal mundo, y que de quejas puede auer contra ti, pues tan poca estimacion hazes de vn Sacerdote! Quádo mas vilipendido, quando mas ultrajado se ha visto el Sacerdocio, que el dia de oy: pues apenas nacen los niños, quando comiençan a tirar saetas a los Sacerdotes con injuriosas palabras (indice, y señal euidente de que lo mamaron en la leche, y pechos de sus Madres.) O Gran Rey nuestro, y que bien supisteis vos boluer por su decoro, siruiendo la estimacion que haziais de ellos de exemplar a todos para que los venerassen, en tanto grado, que siendo tan compasiuo como he ponderado, derramando lagrimas, tiernamente sentidas, al firmar sentencia muerte, si era el delito cometido contra algun Sacerdote, estaua tan ageno de verterlas, q̄ era el dia de mayor gusto quando la firmaua.

S. Iuan
Chrif. ho
mil. 43.
in ac̄ta
ad finem

No ay mayor misericordia que la de Dios, dista de la nuestra quanto vna cosa infinita a vna limitada; pues leed a S. Iuan capitulo segundo, y le vereis con el açote en la mano: En toda la eternidad de Dios (dize San Iuan Chriſtoto) hallareis, q̄ Dios por si mesmo aya hecho tal; porque parece cosa indigna de Dios. Los Reyes por si mesmos hazen mercedes; pero el açotar, y castigar nunca lo hazen por si mesmos (que es cosa indigna de vna persona Real) y así, aunque sentencien los Juezes, nunca executan por su misma mano la sentencia. Pues si es indecete a vn Rey, como lo haze Christo Rey Supremo: Porque siendo contra quien profana Templos, y tiene poco decoro a la Iglesia en el castigo, no ay indecencia, ni Christo la tiene por tal, despues de firmada la sentencia, tomar el açote para executarla: *Inuenit in Templo ementes, & vendentes*. Estauan haziendo la Iglesia casa de contratacion; pues que mucho que se conuierta la misericordia de Dios en justicia, hasta tomar el açote en su misma mano para el castigo:

S. Iuan,
cap. 2.

Dan. 4.
c. 3. c.

Dos sentencias hallamos en el capitulo quarto, y quinto de Daniel, auer fulminado Dios contra dos Reyes; la vna contra Nabuco, y la otra contra Baltasar: à Nabuco le priuo del Reyno, depuso de la corona, y condenò a que paciese el prado como bestia: à Baltasar le condenò a muerte rigurosa. La primera sentencia intimò por medio de vn Angel. La segunda escriuiò por su mano en aquellos misteriosos caracteres: *Mare, Theſel, Phare*: La de Nabuco fue reuocable: la de Baltasar fue su execucion infalible. Pues aqui de Dios; porquè al vno le ha de fir-

firmar Dios la sentencia, y al otro no? Porque la execucion de la vna se comete a vn Angel, y la otra la toma por su cuenta, no fiandola de nadie? Porque fueron de iguales los delitos. El vno, que fue el de Nabuco, picò en de su vanecimiento proprio, aunque opuesto a la Religion, sonandose Diuino; el otro, que fue el de Baltasar, picò en idolatria; violando juntamente las cosas sagradas: y diòle por tan ofendido Dios de tan intolerante desacato, que tomò por su cuenta la execucion del castigo; siruiendo de pluma a kmanor para firmar la sentencia, y haziedo como instrumento de la vengança a la misma misericordia. Pensamiento es de la Glosa Ordinaria, que hablando de esta sentencia, dixo assi: *In qua conscriptione scribens est Deus Pater, manus Filius, digni Spiritus Sanctus, & de ipso constat Ecclesia, tu septiformis unum, deo tera Deitu digitus.* Fue como dezir: Bien puede ser, que en Dios aya picada para dissimular delitos, aunque sean tan graues como de vanecerse altiuos los hombres, pretendiendo vsurparle a Dios su debida adoraciõ; pero si los delitos se cometen contra las cosas sagradas, faltado al decoro debido a los Ministros de Dios, y las Iglesias, el Padre, como Secretario, que diòe; el Hijo como mano, que escriua; y el Espiritu Santo, como pluma, que firme, se bolueràn contra èl, y serà tan irremediable la sentencia, como infalible el decreto, para tomar la vengança. Ya no ay que admirar, que en nuestro Rey, siendo tan piadoso, y compasiuo, se conuierta toda la piedad en justicia, y firme sin sentimiento la sentencia, quando el delito toca en las cosas sagradas. Mirad, si es este buen efecto de su predestinaciõ, y si podemos dezir piadosamente de nuestro Rey, que lo es de Israel: *Pertranþi Rex Israel.*

Gloss. in
cap. ii. Jo.
Dan.

Pues què, si se pondera el amor que tenia a sus vassallos? Aquí es adonde se agota el discurso. Es posible, Rey mio, que vna Prouincia tan corta, como la de Portugal, os aya traído tan inquieto? Si todas las demas son tan leales, la atencion de estas no baltia a templar el desacierto de la otra? No; que

¶ VI.

Desuerte anò a todos nuestro Gran Rey, que quando pierde vno, segun su estimacion, le parece los pierde a todos.

VN lugar ay en las diuinas letras muy comun, cõ vna agudeza de S. Pedro Christofo: es de aquella Parabola del

S. Pedro
Chrisol.

Buen Pastor, que dexando nouenta y nueue ovejas en el desierto, se fue a buscar vna, que se le fue del rebaño. Extraño sentimiento! que por vna se dexaron todas! Si (dize Chriologo) pero aduertase, que le causò mayor dolor el numero, que el daño: *Vt ostenderet, non ex damno fuisse, sed ex numero plus doloris.* No lo entiendo. Que quiere dezir, que le causò mayor dolor el numero, que el daño? Què, dize el Santo? Que por el numero perdido le pareció, que todo el rebaño se auia passado de la mano derecha a la siniestra: *Totus dextera redigerat in sinistra.* Ahora lo entiendo menos. Que le causò mayor dolor el numero, que el daño! Porque juzgò, que todas las ovejas se auian passado de la mano derecha a la siniestra? No lo entiendo. Pues para que se entienda, supongo lo que dixo Beda en el libro que escriuiò de *Indignitate*, que el modo que tenian de contar los antiguos era por las manos, contando desde la primera unidad, hasta nouenta y nueue, por los dedos de la mano izquierda; pero en llegando al numero de ciento, contauan por la mano derecha, de suerte, que en el vno que cumplia la centena unidad consistia el passar a la mano derecha todo el numero cumplido, y faltando esta, aun no faltan las nouenta y nueue de la mano siniestra. Esto supuesto, y lo q̄ dize Christo en su Euangello, que sus ovejas estan en su mano derecha, como a la siniestra las perdidas, ya entiendo el misterio, y la agudeza. Dexò el Pastor las nouenta y nueue en el desierto, fue a buscar la vna oveja perdida, porque en la vna le causaua mas dolor el numero, que el daño; que si el daño era de vno, el numero de todas era, pues perdiendo essa, quedaua el cètenario perdido; que si han de estar sus ovejas a la mano derecha, y a su mano derecha solo estaua el centenario, quien le quitaua vna, se las quitaua todas en su sentimiento: toda la manada dilla dà por perdida con sola vna oveja que le falta. O estimacion de Dios en el valor de vna alma! O sentimiento suyo en su perdicion! O piedad, y amor grande de nuestro Gran Monarca (puedo yo dezir tambien) que siendo tan poco lo que pierde, como le faltan sujetos mas en quien emplear su amor, no para, no fosega, no se quieta, hasta restaurarla a si!

Este Rey, este Padre hemos perdido (Fieles.) O muerte! y que de buena gana me quexara de ti, en nombre deste Reyno, lastimado con el golpe que diste en su amada cabeça! Confieso, a mi pesar, tu braço fuerte, y no puedo negarte, que ha
quira s

quitado la vida al mejor Monarca del mundo; mas no eses muy gloriosa, pues ganò por si otra a que no puedes, ni podràs atreuerter; reyna en la gloria, si reynaua en la tierra, que esto me dizen sus obras, y sus virtudes: passò de trabajo a descanso, de guerra a paz, y despues de inquieto mar, y peligrosa tormenta, tomò seguro puerto, amaneciendo a sus ojos la luz clara de Christo, que premiò temores, y trabajos.

Pero lo que nos sirve de consuelo es, que en la luz de la vida del Rey muerto, queda transformado el Rey viuo. Aunque murio el Rey N. S. Philipo Quarto, viue en el Rey Carlos Segundo (que Dios guarde) heredero de su Imperio, con que nos mitiga la pena, y nos enjuga las lagrimas, cortando el hilo al sentimiento de tanta perdida.

Muriò Raquel esposa de Iacob, auiendo acabado de dar el fruto de sus entrañas a vn hijo, a quien apellidò el Patriarca Santo Benjamin. Enterròla Iacob; puso vn epitafio sobre su sepulcro, y no huuo mas: aqui se acabaron todas las demonstraciones de dolor: *Mortua est ergo Rachel, et sepulta est in vna, quae dicit Ephraim; et exiitque Iacob titulum super sepulchrum.* Pues no fuera bien entregarse muchos dias a vn lastimoso llanto, por la perdida de vna preciosa joya, como era Raquel? Quando Iacob muriò, doloroso le llorò Egipto setenta dias: *Fleuitque eum Egyptus septuaginta diebus.* Porquè, pues, èl no vierte lagrimas en las funerales de Raquel? Porquè no llora, quando muere su esposa? En breues clausululas responde Chriostomo. *Merorem quem ex morte Rachelis conceperat, mitigauit natus puer.* Hallòse Iacob, al tiempo de espirar Raquel, con la posesion de vn hijo, con vna prenda amada, con vn Benjamin originado de Raquel hermosa; por esto el dolor de la perdida fue tan pequeño, que no solicitò lagrimas en sus ojos; porque hallò luego consuelo, y vn Benjamin con que desterrar el sentimiento de Raquel.

Grande es la perdida, Rey mio, no lo niego; mucho nos quedaua que llorar, si faltando vos a nuestra vista, no nos quedara en vuestro hijo afiançado el aliuio a tanta pena. Gozad el premio de tantas virtudes, como Rey de Israel, en essa Patria celestial. Perdonad mi cortedad en accion tan gloriosa, y de tanto empeño: estimad los afectos que os consagro en essa oraciõ panegyrica; q̄ a poder medir cõ el afecto los discursos, abuen seguro, que no quedara tan corto. Recibid el piadoso

ob-

Gen. 35.

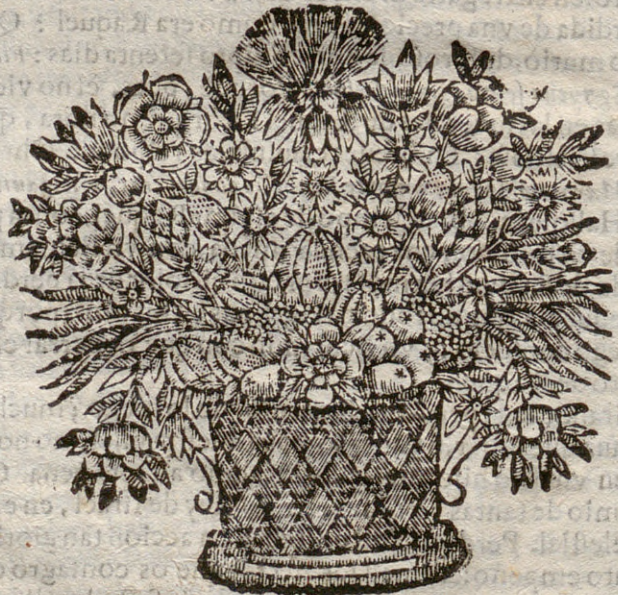
Gen. 50.

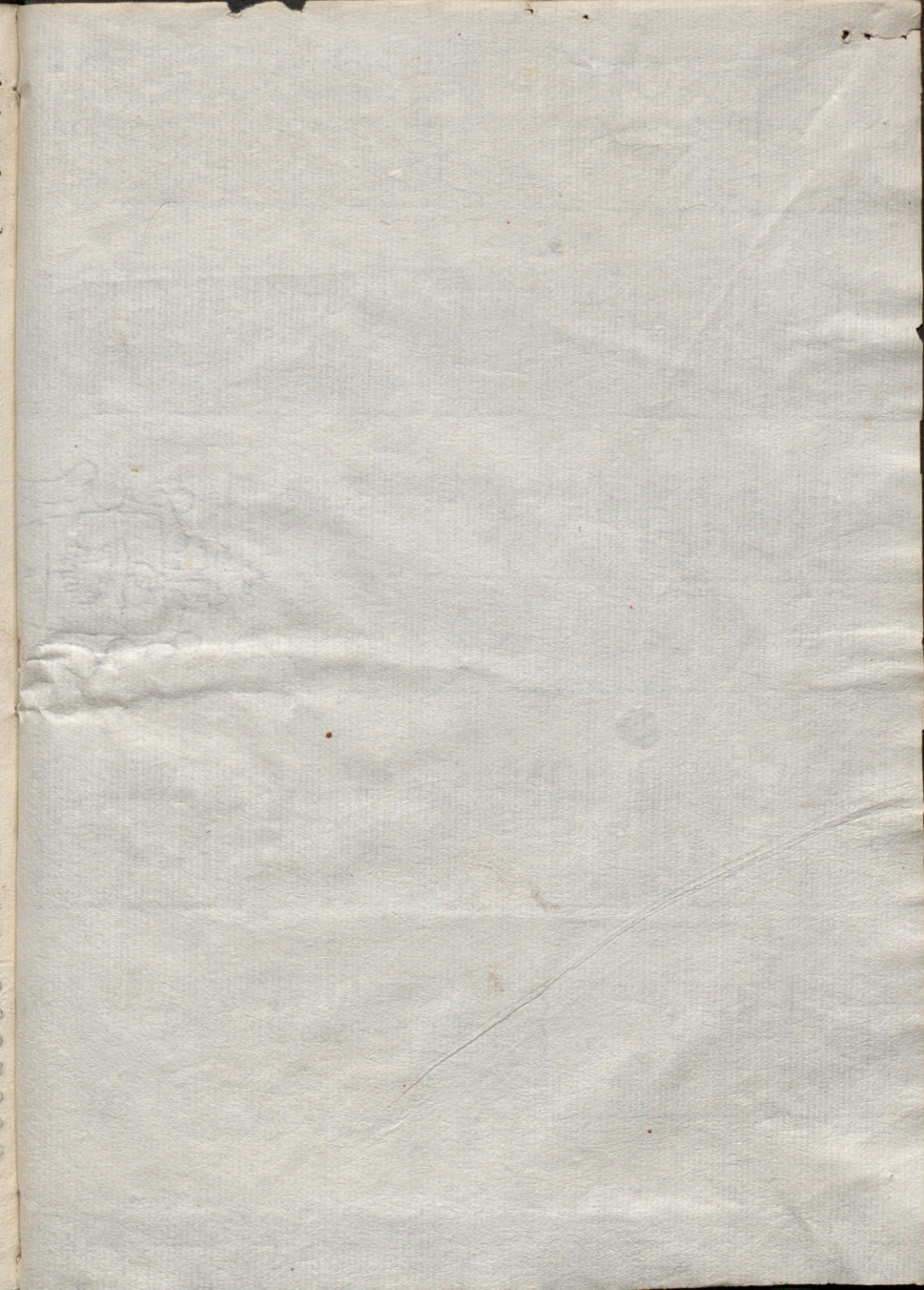
Chriostomo
in Gen.
cap. 35.

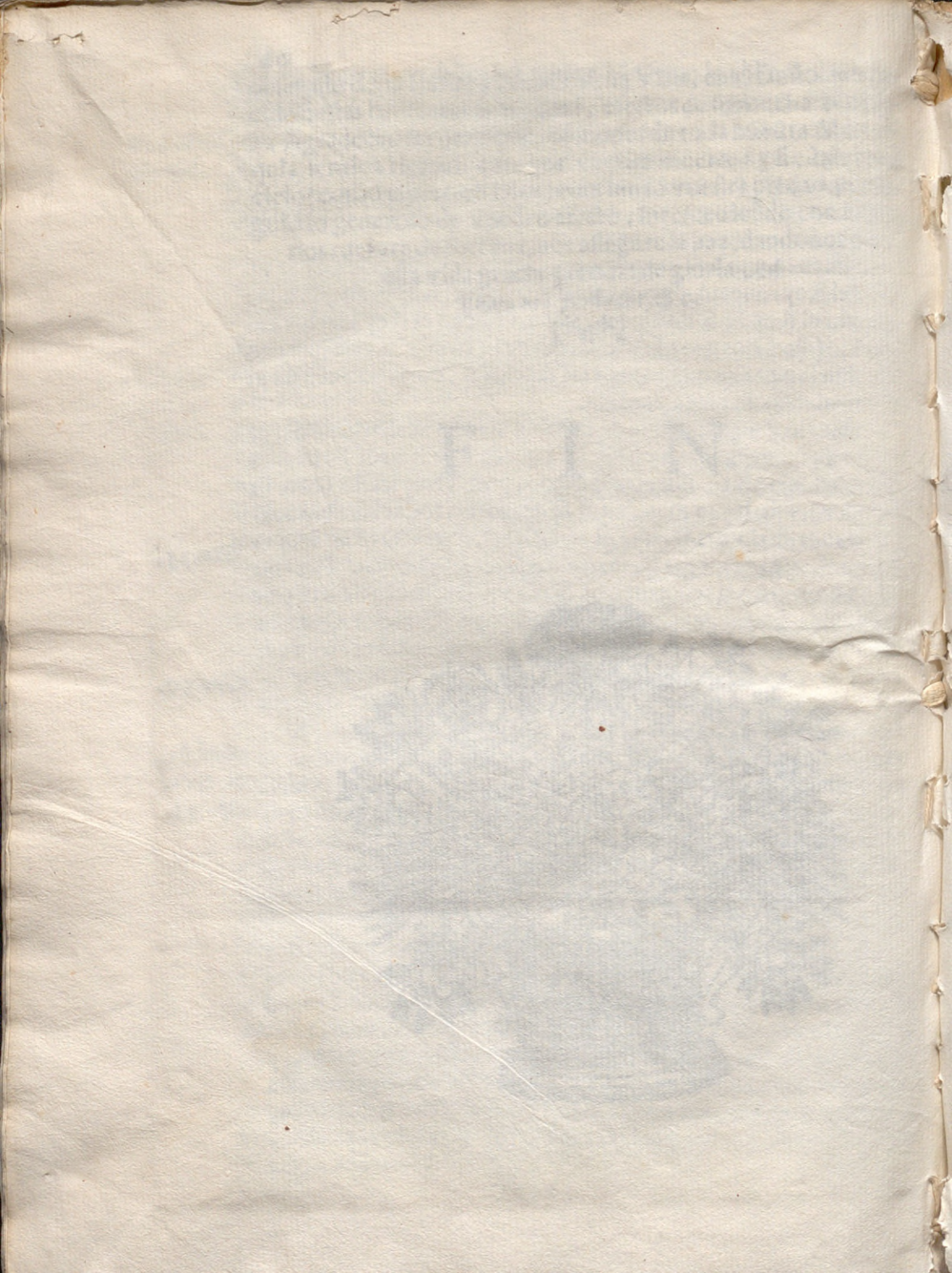
obsequio desta Ilustre y Nobilissima Villa, en el fausto tan lu-
 cido destas brillantes antorchas, efectos de su mucha Noble-
 za Agradeced las oraciones comunes de toda nuestra Monar-
 quia, leída tiernamente por vuestra madre: y si estais en el
 cielo (como el pero en Dios) continuad vuestra piedad, profe-
 guid lo generoso de vuestro afecto, intercediendo con Dios,
 nos: iacjore de fortuna, nos asegare la paz, dandonos ea
 esta vida gracia prendas de gloria

quam nos. perducat, & c.

F I N:







MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

Reales exequias,
que a la

Cerv/1054



1116040